

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES LÍDERES DE LA
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO CON EQUIDAD SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA
GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE AZÁNGARO – 2017

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YONNY RICHARD JOVE PACCO

Bach. DARÍO WALTER CUTISACA TURPO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES LÍDERES DE LA
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MUJERES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO CON EQUIDAD SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA
GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE AZÁNGARO – 2017

TESIS PRESENTADO POR:

Bach. YONNY RICHARD JOVE PACCO

Bach. DARÍO WALTER CUTISACA TURPO

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE :

Dr. GUSTAVO MEDINA VILCA

PRIMER MIEMBRO :

M.Sc. IDALUZ MAGLY NEIRA ORTEGA

SEGUNDO MIEMBRO:

Mg. CLODOALDO ARTURO SANCHEZ JUSTO

DIRECTOR / ASESOR :

M.Sc. CARLOS ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS

Área : Gobernabilidad ciudadanía y desarrollo social

Tema : Representaciones sociales

Fecha de sustentación: 19 de junio del año 2019

*“Tengo un sueño,
un solo sueño,
seguir soñando.
soñar con la libertad
soñar con la justicia
soñar con la igualdad
y ojalá ya no tuviera
necesidad de soñarlas”.*

Martin Luther King

DEDICATORIA

Con cariño a mi madre Evarista Pacco Jove. A mi tío Lino Pacco Jove, por su esforzada comprensión y confianza que pusieron en mí. A mi hermana Judith Diana Pacco chapiama, quien me dio todo su apoyo a fin de alcanzar mis objetivos.

Yonny Jove

A mi padre, por su apoyo incondicional en mi formación académica; a mi madre por su apoyo invaluable. A mis hermanos, Ricardo, Carlos, Sonia y Cluder, por su aliento permanente. A todos ellos, mi gratitud y reconocimiento sincero.

Dario Cutisaca

AGRADECIMIENTO

- *A Dios, por permitirnos lograr uno de nuestros objetivos, por darnos salud y sabiduría para continuar nuestra formación profesional.*
- *A la Universidad Nacional del Altiplano, por ser Alma Mater de nuestra formación profesional.*
- *A la Escuela Profesional de Sociología, por permitirnos ser parte de las diferentes generaciones egresadas.*
- *Al asesor de tesis, M.Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos, por su apoyo y comprensión para el desarrollo de la investigación.*
- *A los miembros del jurado: presidente Dr. Gustavo Medina Vilca, primer miembro M.Sc. Idaluz Magly Neira Ortega y segundo miembro Mg. Clodoaldo Arturo Sánchez Justo, por su esmerada labor y comprensión en la ejecución de la investigación.*
- *A cada mujer de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE” de la provincia de Azángaro, especialmente a las mujeres que permitieron que entremos en una parte de sus vidas para compartir sus experiencias, alegrías, tristezas, sueños y anhelos por una vida más digna para ellas y cada uno de nosotros, por una sociedad más justa e inclusiva.*

INDICE GENERAL

RESUMEN	13
ABSTRACT	14

CAPITULO I**INTRODUCCIÓN**

1.1 El problema de la investigación	19
1.2 Formulación del problema	26
1.2.1 Pregunta general.....	26
1.2.2 preguntas específicas.....	26
1.3 Antecedentes de la investigación	27
1.4 Justificación de la investigación	31
1.5 Objetivos de la Investigación.....	32
1.5.1 Objetivo general.....	32
1.5.2 Objetivos específicos.	32
1.6 Caracterización del área de investigación.....	33
1.6.1 Ubicación geográfica y composición de organización.	33
1.6.2 Fines y objetivos.	34
1.6.3 Consejo directivo.	37
1.6.4 Situación jurídica.	37

CAPÍTULO II**REVISIÓN DE LITERATURA**

2.1 Marco teórico	38
2.1.1 Teoría de las representaciones sociales.....	38
2.1.2 Teoría de la participación ciudadana.	42
2.1.3 Teoría de la gobernabilidad.....	46
2.2 Marco conceptual	49
2.2.1 Organización.	49
2.2.2 Gestión municipal.	49
2.2.3 Las organizaciones no gubernamentales “ONG”	49
2.2.4 Desarrollo de capacidades.....	49
2.2.5 Liderazgo.	50
2.2.6 Discriminación.	50
2.2.7 Exclusion social.	50
2.2.8 Concertación.	50
2.2.9 Empoderamiento de la mujer.	50
2.2.10 Buen gobierno.	51
2.2.11 Percepción.	51
2.2.12 Actitud.....	51
2.2.13 Espectativa.	51

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo y diseño de investigación.....	52
3.2 Población y muestreo de investigación	53
3.2.1 El universo seleccionado.....	54
3.2.2 Unidad de análisis.	55
3.2.3 Criterios de selección de los casos.....	55
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.4 Procedimiento de recolección de datos	55
3.5 Procesamiento y análisis de los datos	56

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados	57
4.1.1 Percepciones que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.	57
4.1.1.1 Percepciones sobre la organización de “FOMUDE”.	57
4.1.1.2 Participación antes de “FOMUDE”.	59
4.1.1.3 Aportes conceptuales de las mujeres líderes sobre participación ciudadana.	63
4.1.1.4 Limitaciones acerca del conocimiento de las leyes y normas.....	64
4.1.2 Actitudes que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.....	69
4.1.2.1 Limitaciones en el entorno social, político y cultura.	69

4.1.2.2 Formas de participación.	72
4.1.2.3 Discriminación y exclusión social.	73
4.1.2.4 Conducta de las autoridades y funcionarios.....	76
4.1.2.5 Organización y participación en el buen gobierno.....	79
4.1.3 Expectativas que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.	83
4.1.3.1 Crecimiento organizacional.	83
4.1.3.2 Logros en el proceso de participación.....	85
4.1.3.3 La participación de la mujer en la actualidad.	88
4.2 Discusiones	92
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
ANEXOS	113



INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Espacios de Dialogo.....54

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa conceptual de las Percepciones sobre la organización de “FOMUDE”.....	60
Figura 2: Mapa conceptual de la participación de la mujer en la gestión municipal antes de pertenecer a “FOMUDE”.....	62
Figura 3: Mapa conceptual referente a aportes conceptuales de las mujeres líderes sobre participación ciudadana.	65
Figura 4: Mapa conceptual sobre la limitación acerca del conocimiento de las leyes y normas.....	68
Figura 5: Mapa conceptual sobre las limitaciones del entorno social, político y cultura.	71
Figura 6: Mapa conceptual sobre las Formas de participación.....	74
Figura 7: Mapa conceptual sobre la Discriminación y exclusión social.....	77
Figura 8: Mapa conceptual sobre la Conducta de las autoridades y funcionarios.....	80
Figura 9: Mapa conceptual sobre la organización y participación en el buen gobierno.....	82
Figura 10: Mapa conceptual sobre crecimiento organizacional.	84
Figura 11: Mapa conceptual sobre los Logros en el proceso de participación.	87
Figura 12: Mapa conceptual sobre la participación en la actualidad.....	91

INDICE DE ACRÓNIMOS

FOMUDE	: Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad
FENMUCARINAP:	La Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú
CCL	: Consejos de Coordinación Local
PDC	: Planes de Desarrollo Concertados
PP	: Presupuestos Participativos
MCLCP	: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
INA	: Iniciativa Nacional Anticorrupción

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar las representaciones sociales de las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro – 2017, asimismo se abordaron estudios teóricos para comprender las representaciones sociales, la participación como uno de los fomentos de la gobernabilidad. La investigación es de tipo cualitativo, así mismo la metodología es el método de la Fenomenología, se decidió emplear como técnica de recolección de la información, la entrevista semiestructurada a 20 mujeres como informantes claves, conformado por las mujeres representantes de las diferentes organizaciones agremiados a “FOMUDE” que permitieron a partir de sus experiencias analizar los diferentes aspectos político y sociales que han intervenido en los últimos años, así como, del ejercicio de su propio liderazgo, lo cual facilitó la comprensión del aporte en los espacios de participación en la gestión municipal. Para nuestro análisis y sistematización de la información utilizamos el programa informático Atlas ti que es una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo. Los resultados obtenidos indican que la participación de las mujeres, en estos espacios, se ha venido incrementando paulatinamente, llevando a las mujeres por el camino del empoderamiento, que contribuyen y aportan a la construcción de la democracia, la gobernabilidad y el buen gobierno, desde la mirada de las mujeres y algunos actores de la escena pública local del distrito de Azángaro.

Palabras clave: desarrollo de capacidades, empoderamiento de la mujer, organización de mujeres, representaciones sociales, participación ciudadana.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the social representations of the women leaders of "FOMUDE" on participation in the municipal management of the district of Azángaro - 2017, in fact theoretical studies were approached to understand the social representations, participation as one of the promotion of governance. The research is of a qualitative type, the methodology is also the Phenomenology method, it was decided to use as a technique of information collection, the semi-structured interview of 20 women as key informants, made up of the women representatives of the different organizations attached to "FOMUDE" that allowed from their experiences to analyze the different political and social aspects that have intervened in recent years, as well as the exercise of their own leadership, which facilitated the understanding of the contribution in the spaces of participation in management municipal. For our analysis and systematization of information, we use the Atlas ti software, which is a computer tool whose objective is to facilitate qualitative analysis. The results obtained indicate that the participation of women, in these spaces, has been gradually increasing, leading women along the path of empowerment, which contribute and contribute to the construction of democracy, governance and good governance, since the look of women and some actors of the local public scene of the district of Azángaro.

Keywords: capacity development, women's empowerment, women's organization, social representations, citizen participation.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está orientado a explicar las representaciones sociales de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro, abordando estudios teóricos para comprender las representaciones sociales a partir de la participación ciudadana como uno de los fomentos de la gobernabilidad y como uno de los nuevos estudios de las ciencias políticas y sociales, que hacen referencia al funcionamiento del estado en los procesos democráticos, como respuesta a los escasos avances en el desarrollo de la población y la corrupción existente en los sistemas gubernamentales. El sistema de gobierno impulsado al centralismo Limeño y el autoritarismo no logró cambios en la calidad de vida de la población. Las mujeres se dirigen a obtener resultados que lleven por el camino del empoderamiento y fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo, expresando sus reclamos por voz y voto en movimientos, organizaciones sociales y organizaciones políticas.

El Perú, ha estado gobernado por un régimen conducido por Fujimori durante los años 90, caracterizado por un sistema de gobierno Neoliberal centralista y autoritario desde el poder y de los procesos de decisión. Desde ese entonces muchas autoridades cayeron en actos de corrupción, siendo este un factor primordial en la caída del gobierno. Durante este régimen los derechos civiles y libertades fueron violados, por parte de las autoridades y militares: la libertad de expresión, la seguridad individual y colectiva, la manipulación de la información pública y los medios de comunicación. Tal es el caso que actualmente el propio clan Fujimorista está siendo denunciado en casos de corrupción.

Después de la estabilidad política emprendida por el gobierno de transición del presidente Valentín Paniagua y en el gobierno de Alejandro Toledo se han dado pasos significativos en lo concerniente a la generación de mecanismos de participación ciudadana, los cuales se expresan en la creación de los Consejos de Coordinación Local (CCL), Planes de Desarrollo Concertados (PDC) y Presupuestos Participativos (PP). La participación ciudadana empezó a tomar importancia como respuesta al centralismo y a la corrupción. En el gobierno de transición de Paniagua se dio inicio a la búsqueda de concertación y transparencia desde el poder, constituyéndose la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), La Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la Iniciativa Nacional Anticorrupción (INA). De tal forma que estos esfuerzos han sido complementados por el gobierno de Toledo con la Ley de Bases de la Descentralización, con sus respectivas normas y reglamentos legales. Así, la población ha logrado tener el derecho a participar en la gestión municipal y regional y en el control de los presupuestos locales y regionales. Ahora puede proponer, debatir y buscar consensos sobre los programas y proyectos sociales que deben beneficiar y fortalecer a los pueblos en busca de un desarrollo integral.

Actualmente, los mecanismos de participación ciudadana son parte de las agendas públicas de los ciudadanos y las autoridades. Es conocido que cada año se produce un encuentro entre los representantes de los ciudadanos y el Estado para definir proyectos de inversión pública local a partir de los procesos del presupuesto participativo. Además de estos espacios de concertación normados por la ley, existen otros de importancia promovidos por la ciudadanía, como los denominados grupos impulsores o de iniciativa ciudadana, y otros que buscan la concertación con el Estado, como las mesas de concertación temáticas, ya sea en desarrollo económico local, en prevención de la violencia

familiar, salud, entre otros, donde se realizan reuniones multisectoriales entre autoridades e instituciones públicas y privadas.

La participación de las mujeres, en estos espacios de concertación, se ha venido incrementando paulatinamente, obteniéndose resultados que lleven a las mujeres por el camino del empoderamiento, de la promoción de su ciudadanía y del fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo, expresada en sus ideas y propuestas de gestión por el desarrollo local. La organización de las mujeres aporta al fortalecimiento de la democracia, donde ciudadanos conjuntamente con las autoridades se interrelacionan y ejecutan acciones colectivamente en la construcción de una sociedad equitativa del desarrollo local y el bien común.

En lo que respecta al ejercicio de sus derechos por parte de las mujeres, se evidencia el avance significativo del reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres que se dan fundamentalmente en el campo normativo y legal, pero no se reflejan plenamente en una transformación de la situación y posición de las mujeres, la finalidad de que garanticen y articulen el tejido social y político, muchas de las organizaciones de mujeres se encuentran en proceso de fortalecimiento y redefinición de funciones y de la naturaleza de sus demandas. Por lo que uno de sus limitaciones es el soporte social que no solo no legitima las propuestas de las organizaciones de mujeres, si no que desvaloriza, desaprobando el capital humano y social de las organizaciones de mujeres.

Es importante señalar, un estado democrático con equidad social y de género contribuye al fortalecimiento de sus organizaciones. Entre tanto el Plan de Igualdad de Oportunidades y la Ley de cuotas, por una parte permite el incremento de las mujeres en la vida social y política, pero que también encontramos un espacio poco acogedor para las demandas específicas de las mujeres, la deslegitimización de los modos de hacer política

en nuestro país, particularmente las prácticas de clientelaje y de corrupción han determinado que muchas mujeres desestimen en participar como candidatas o aceptar cargos de confianza, de igual manera los mecanismos para la promoción de la participación política de las mujeres, como la Ley de cuotas, no han garantizado, una participación real de las mujeres, en tanto no existe la voluntad política, desde los partidos, por apostar a la participación equitativa de las mujeres. Este acontecimiento propicio que la mayoría de las mujeres se encuentre fuera del escenario público-político. Por otro lado, existe un grupo de mujeres que han avanzado en lo que significa participar en los espacios públicos para la gestión del desarrollo local; es el caso de “FOMUDE”. Es decir, combinan las responsabilidades de la casa, el ser madres, ser proveedoras económicas y líderes de sus organizaciones, lo que les demanda un gran esfuerzo.

Cabe señalar que la acción ciudadana, en el caso particular de las mujeres de Azángaro, en el que se centra la investigación, cuyo título es: “Representaciones sociales de las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azangaro-2017”. Busca comprender experiencias de participación ciudadana de las mujeres para el desarrollo local, aportando con sugerencias para la democracia y gobernabilidad de nuestra sociedad.

La investigación se desarrolla en el período comprendido del año 2017 del medio urbano y rural. El método de trabajo abordado se basó en la Fenomenología para lo cual se seleccionaron técnicas e instrumentos de recolección de datos, es decir, la entrevista semiestructurada.

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a mujeres agremiadas a “FOMUDE” que participan en los espacios de diálogo y concertación, lo que permitió contar con

información directa relacionada al ejercicio de organización y liderazgo, los elementos que dificultan en la participación de las mujeres y las representaciones sociales de ellas respecto a sus prácticas en estos espacios de concertación. En total se lograron aplicar 20 entrevistas semiestructuradas. En esta investigación, cada una de las entrevistas tuvo una duración de entre 15 a 20 minutos, desarrollado en 12 días. El solo hecho de contar con un tiempo para escuchar a las mujeres líderes significó para ellas un reconocimiento a la labor que vienen desarrollando. Asimismo, sirvió para crear un discurso más o menos coherente sobre la vida personal de cada una de ellas y fue útil para recoger sus expectativas y problemáticas.

El trabajo de investigación que se presenta consta de cuatro capítulos. El primero, da cuenta el planteamiento y formulación del problema de la investigación, justificación y objetivos. El segundo capítulo, presenta la revisión de la literatura, se define los conceptos básicos de la investigación. El tercer capítulo, hace referencia a los principales materiales y métodos utilizados para la realización del trabajo de investigación, donde se da a conocer el tipo de investigación, las técnicas que se han utilizado para la recolección de la información y procesamiento y análisis de los datos. El cuarto capítulo, se presenta los resultados y las discusiones, donde se efectuará la interpretación y análisis de los resultados de la investigación. Y por último se realizará las conclusiones y las recomendaciones.

1.1 El problema de la investigación

En un contexto internacional la participación ciudadana es el involucramiento activo de los ciudadanos y ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas, así mismo, es fundamental en el sistema democrático porque promueve la construcción de una sociedad participativa del ámbito de la vida social, económica, cultural o política. Esta sociedad, mediante su implicancia en los asuntos públicos, enriquece la acción de gobernabilidad y le confiere de eficacia, pero, al mismo tiempo, este derecho ciudadano

ayuda a generar un equipo de gobierno más responsable y de mejor calidad. Al respecto, Ziccardi (1998), manifiesta que la participación ciudadana “es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática” (p. 3), de ello se puede explicar que la participación ciudadana esta refiere a la participación de los ciudadanos y ciudadanas a intervenir en las actividades públicas y políticas representando intereses colectivos e individuales.

Se debe de fortalecer e implementar mecanismos que alienten a las organizaciones de mujeres. Así mismo poder trabajar manteniendo un orden establecido con las municipalidades, de la misma manera ser parte de la gestión. Según Castillo Maza (2004), señala que “la gestión municipal facilita la cooperación eficiente en los diferentes niveles de la administración pública, tanto horizontal y verticalmente. Esta capacidad de gestión se reflejará en un eficiente servicio al ciudadano, resolviendo con rapidez los procesos y trámites administrativos que involucra a la municipalidad” (p. 21).

La participación ciudadana es la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno nacional, regional y local, es una práctica social de la democracia, determinada por la historia, el contexto y las prácticas culturales, en tanto que, toda persona tiene derecho a participar en las decisiones políticas y en la gestión municipal. La democracia, por lo tanto, esta relaciona con la participación ciudadana cuando se disponen procesos de interacción social de los ciudadanos en las decisiones que los afectan que son tomadas por el gobierno local.

Según Velásquez & Gonzáles (2003)

... la administración ofrece espacios para el encuentro entre actores, para la deliberación y para la confrontación de ideas e intereses en la perspectiva de construcción de acuerdos que puedan incidir en las decisiones sobre políticas

[...] La participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Esa posibilidad, depende sin embargo de por lo menos dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regional, municipal), de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación, de otra, la existencia de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales, y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades, y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.

Los ciudadanos de manera organizada pueden generar grandes cambios e incidir en la democracia y gobernabilidad, a través de la participación en la gestión municipal y en las políticas públicas. Según Castillo Cubillos, M. (2017), “la ciudadanía organizada puede generar grandes impactos e incidencias en el escenario de la gobernanza y el ejercicio de la gobernabilidad, a través de su participación en las políticas públicas”. Sin embargo, en la realidad Latinoamericana esto apenas se está construyendo, aún los mecanismos de participación ciudadana son ineficientes, asistencialistas, y en algunos casos no se encuentran institucionalizados, no son obligatorios para el gobierno y, por ende, si el gobierno toma en cuenta o no a la ciudadanía es algo que depende del gobernante de turno o de los funcionarios

En relación a la participación ciudadana de las mujeres, se valora su importancia en el proceso de desarrollo social, político y económico de un determinado país. Vásquez, Galicia y Monzón (2013), manifiestan que “en las Américas, las mujeres representan más del 50% de la población, pero su representatividad en los congresos o parlamentos apenas alcanza el 22.7%, evidenciando el largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad

promulgada en la mayoría de constituciones de la región” (p.4). Es innegable su papel como un agente de desarrollo con capacidad para contribuir de manera práctica en la toma de decisiones, no solamente en el ámbito local sino en el ámbito regional, nacional e internacional. Sin embargo, muchos países en el mundo se han representado durante mucho tiempo por una cultura de exclusión y desigualdad.

Los esfuerzos realizados por organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e instituciones públicas durante varios años para consolidar el empoderamiento de las mujeres en espacios públicos y políticos, aún queda trabajar, dependerá mucho del grado de conciencia y decisiones concretas de los gobiernos en la implementación de políticas públicas en beneficio de la equidad de género en los diferentes niveles de la sociedad.

El problema de la participación ciudadana en un contexto nacional esta expresada en la crisis de los gobiernos de turno que inicia con el nacimiento de una republica elitista y excluyente, burocratica y autoritaria, dependiente y corrupta de casi todas las gestiones, asi mismo asistimos a un estado centralisa , con deficiencia en el ejercicio democratico participativo de las mayorias y la existencia de una democracia excluyente.

Han transcurrido ya veinti tres años aproximadamente desde que se promulgó la Ley 26300, Ley de participación y control ciudadano que estableció las reglas generales para el ejercicio de los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana en el Perú; diecinueve años desde que se promulgó la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización donde se señala que las municipalidades deben debatir sus planes y presupuestos con la participación de sus vecinos; catorce años desde que se promulgó la nueva Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades donde se estableció el presupuesto participativo en el Perú y casi catorce años desde que se promulgó la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo. Estas

normas fueron resultado del gobierno democrático de transición del presidente Valentín Paniagua de la reforma introducida en la Constitución de 1993 que marcaron un hito frente a la forma cómo los ciudadanos se relacionan con sus representantes.

Según El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), la población femenina del país representa el 50.8% de la población total. Históricamente han estado limitadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través de la naturalización del trabajo de reproducción biológica y social.

En el Perú, las mujeres, en especial las indígenas y afroperuanas, históricamente han sido y todavía son excluidas del poder y de las decisiones políticas de la localidad, región y país, afirmando las brechas existentes entre el reconocimiento de sus derechos sociales y políticos. Por tanto que, la participación ciudadana de estas mujeres se ha limitado a las demandas de mejor atención de los programas municipales del vaso de leche, comedores populares, clubes de madres; mas no en la participación directa en la adopción de decisiones.

Márquez Calvo & Távara Castillo (2010), señala que la participación ciudadana en los asuntos públicos “constituye un derecho fundamental cuyo ejercicio ha ido afirmándose y extendiéndose a lo largo de los años. Este proceso se expresa también en las múltiples formas en que la legislación nacional reconoce, regula y garantiza la intervención ciudadana en cada una de las fases de las políticas públicas” (p.4). A pesar del conocimiento de las leyes y normas existentes, de un avance lento en el trabajo articulado entre Estado y sociedad civil, pese a contar con una agenda programática, el proceso de transversalización de la perspectiva de la mujer es muy lento en la gestión municipal. De igual manera, al interior de las organizaciones sociales, no existe una expectativa de género en sus líneas de trabajo.

La participación ciudadana en el contexto local, la forma más eficaz del gobierno del municipio de Azángaro a sido a través de los espacios de participación como uno de los mecanismos apoyados legalmente, lo que se refleja en “FOMUDE” del distrito de Azángaro, que congrega a diferentes organizaciones de mujeres, las cuales han realizado importantes acciones en defensa de sus derechos, en pro de la igualdad de género en el terreno social y político, entre otros; según Castro Suarez (2000), sostiene que “los procesos de participación ciudadana a nivel municipal necesitan un mayor protagonismo yendo más allá de un enfoque administrativo de lograr la eficacia estatal, que es importante pero insuficiente” (p.43-44). Sin embargo, las brechas en materia de equidad de género y participación ciudadana en la adopción de decisiones fundamentales en las esferas social y política siguen siendo amplias.

La exclusión social de las mujeres y la desigualdad de oportunidades no permite a “FOMUDE” gozar del ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanas y genera que sus intereses y preocupaciones no estén representados a niveles de formulación de políticas, lo cual disminuye sus posibilidades para alcanzar el desarrollo individual de la sociedad en su conjunto y resquebraja la gobernabilidad en la provincia.

La participación ciudadana según López Jiménez & otros (2006), es entendido como un “proceso de concertación, negociación y vigilancia entre la sociedad y las autoridades democráticamente constituidas. Más allá de experiencias e iniciativas puntuales, la política peruana se ha caracterizado por la exclusión de la población, por su nula transparencia y por una relación clientelista con la sociedad”. La exclusión social de las mujeres y la desigualdad de oportunidades aún existente en nuestra región, expresadas en las brechas sociales identificadas, nos muestran las deficiencias que existe en la implementación de las políticas públicas para garantizar el ejercicio real de los derechos de las mujeres a la par de

los varones. Situación que se refleja en la vulnerabilidad de la mujer, poniéndolas en desventaja para el aprovechamiento y acceso a los diferentes servicios que generan las políticas públicas para la atención de sus demandas y necesidades.

La participación ciudadana de las mujeres en la gestión municipal ha sido y es considerada como una estrategia básica en la construcción social de la equidad de género y en el buen ejercicio de la gobernabilidad democrática. En tal sentido, la participación ciudadana en la gestión municipal puede considerarse también como un proceso comunicativo en la representación social, sobre todo si se trata de la promoción de políticas de igualdad, de poner en común los asuntos públicos, construir consensos y acceder a la toma de decisiones relevantes para el futuro de la comunidad, fortaleciendo así la democracia.

Según Borja (2009) destaca que los gobiernos locales “poseen ventajas comparativas para potenciar la participación ciudadana, tales como la proximidad, la integración de políticas públicas, la comunicación permanente, su adecuación a demandas heterogéneas, la cooperación y el control social, su adaptación flexible al cambio y la demanda cultural de identidad” (p.4). La participación ciudadana como un espacio de diálogo de los ciudadanos y ciudadanas entre las autoridades se ha visto muchas veces obstaculizada o mediatizada por la voluntad política de algunas autoridades y de los propios funcionarios de algunas municipalidades, que ven la participación ciudadana en la gestión municipal como una amenaza y otros como poco eficiente en la programación y ejecución del gasto, por el carácter de control y vigilancia que ejercen los ciudadanos. Es decir, estos espacios de diálogo de los ciudadanos y ciudadanas son usados en beneficio de determinadas personas o grupos sociales para aprovecharse de la figura en busca de sus propios intereses.

En suma la presente investigación pretende analizar las representaciones sociales de las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro-2017, Sin duda las experiencias desarrolladas han sido alentadores y los procesos participativos han experimentado un proceso de aprendizaje, la participación en la gestión municipal es fundamental para que los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollar sus capacidades y lograr sus aspiraciones, ya sea proponiendo soluciones a problemas sociales, exigiendo resultados a sus gobernantes o interviniendo directamente en los asuntos públicos de su interés.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Pregunta general.

¿Qué representaciones sociales tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro?

1.2.2 preguntas específicas.

a) ¿Qué percepciones tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro?

b) ¿Qué actitudes tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro?

c) ¿Qué expectativas tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión

municipal del distrito de Azángaro?

1.3 Antecedentes de la investigación

El estudio realizado sobre la participación en la gestión municipal se desarrolló en los distintos contextos de investigación de carácter internacional, nacional y local.

A nivel internacional:

Según De la Torre Rodriguez (2014), para obtener el grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid, planteó como objetivo estudiar y conocer cuál es el punto en que los cambios de la reforma municipal de 1983 permitieron crear y fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México, empleó como metodología el método comparado, como una herramienta que nos ayudará a contrastar nuestra hipótesis y aquellas proposiciones y reflexiones, la estrategia que se trabajó es el estudio de casos toda vez que se analizó y comparó los 6 municipios utilizando las 4 variables explicativas de la capacidad de gestión, el nivel trabajado de tipo explicativo, con una población de 2400 municipios de México o bien los 58 municipios del Estado de San Luis de Potosí, las principales conclusiones a las que llegó fueron las siguientes; (a) los datos aportados han permitido corroborar la evolución y el carácter dinámico e intermitente del municipio como institución política, territorial y administrativa, tanto de las entidades federativas como del estado mexicano (b) la reforma municipal de 1983 representó el resurgimiento de los gobiernos municipales en México.

En tanto, Santana (2012), se planteó el objetivo describir los instrumentos de planificación con los cuales cuentan los municipios en Chile, para el desarrollo de su gestión, como se elaboran dichos instrumentos, cuáles son sus principales características y a su vez mostrar cómo se ha ido incorporando la participación de la comunidad en su gestión, siendo la investigación de tipo descriptiva, en una muestra de dos

municipalidades, la Municipalidad de Quinchao, en donde realiza el estudio de la estructura y evolución del presupuesto municipal y la Municipalidad de Puerto Montt, en donde el estudio se concentró en el análisis de la experiencia de este municipio en la implementación del presupuesto participativo, llegando a la conclusión de que los diversos instrumentos de la gestión municipal deben necesariamente estar en sintonía entre sí, de esta forma los Planes de Desarrollo Local (PLADECOS), el PLADECO como el Plan Regulador, ya que de esta forma dichos instrumentos contribuirán a una gestión local más eficiente, oportuna y de mayor impacto territorial, también, para que la comunidad se sienta partícipe de la gestión que desarrolla su municipio, es imprescindible que sean incorporados en los procesos de planificación.

A nivel nacional:

Según Tinoca (2003), plantea el objetivo de Formular un modelo de gestión municipal basado en los principios de la ingeniería política. Teniendo el tipo de la investigación de este trabajo se desarrollará como una investigación descriptiva no experimental, Se ha considerado la población de estudio o muestra a un solo gobierno municipal distrital. Para el diseño muestral se determinó de manera intencional por las facilidades administrativas a la Municipalidad de Santiago de Surco. Es importante analizar y evaluar los antecedentes de la teoría de modelos de gestión existente que nos permita adecuar y diseñar para el caso de la gestión municipal. Los autores de la Administración aplican el análisis de las cuatro áreas: planear, organizar, dirigir y controlar. Sin embargo, se necesita una aproximación teórica sobre un modelo de gestión. El modelo de gestión municipal parte del esquema básico de hallar indicadores que permitan mejorar los procesos de gestión para obtener logros en la satisfacción de los ciudadanos con los servicios municipales prestados Llegando a la conclusión los procesos municipales son una serie

sistemática de actividades dirigidas al logro de un objetivo. La relación tareas trabajos actividades operaciones procesos mejora de procesos conforma la gestión óptima.

Por otro lado, Azañero & Espada (2010), se plantearon el objetivo conocer y explicar de qué manera la gestión municipal, promueve el desarrollo local en el distrito de Ámbar En los años (2007-2009), a partir del diagnóstico de sus dimensiones con el objetivo que dará a conocer soluciones precisas, obteniendo la investigación de nivel descriptivo, explicativo y correlacional y tipo de investigación aplicada, teniendo su muestra 296 personas mayores de edad, que viven permanentemente en Ámbar, llegando a la conclusión de que la gestión municipal del distrito de Ámbar, no genera un desarrollo local integral en los diferentes sectores sociales, económico productiva, política, identidad y sistémica, configurando un modelo de gestión tradicional, donde las decisiones la toma el consejo municipal, desperdiciando los aportes y potencialidades humanas, también la municipalidad distrital de Ámbar se desenvuelve dentro de un enfoque de administración tradicional que soslaya su función de impulsar la integración y participación de sus ciudadanos, así mismo carece de personal calificado que motive e incentive a la ciudadanía a participar en la gestión municipal por último la municipalidad de Ámbar no dialoga, concreta ni mucho menos apoya a los agentes del sector productivo a mejorar la calidad de la producción de sus productos para ser competitivos en el mercado de esta manera contribuir a incrementar sus ingresos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Así mismo, Trelles (2010), se planteó el objetivo analizar la participación de las mujeres en los espacios de concertación y dialogo local a fin de incorporar nuevos alcances en los procesos de democracia participativa y gobernabilidad local, que se traduzcan luego en medidas concretas en pro de la participación, utilizando el enfoque cualitativo, llegando

a la conclusión de que la oleada de democratización en los 80 y, que en los años 90 fuera la democracia la forma política hegemónica que se daba en los países de la región influyó en los diferentes gobiernos de América Latina, para la implementación de procesos de descentralización con un eje transversal de participación ciudadana.

A nivel local:

Según Marca & Coari (2006), el estudio, está orientado a determinar la incidencia de los espacios de participación en el proceso de reconstrucción del tejido social y la institucionalidad local, así como caracterizar la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana en la democratización de la gestión pública local. EL objetivo principal de esta investigación: conocer la participación política de la mujer y toma decisiones en el gobierno local de la ciudad de Juliaca, lo cual nos permitirá identificar sus limitaciones en los aspectos socioculturales y explicar el ejercicio del liderazgo y empoderamiento de la mujer en su contexto. De igual manera se busca realizar la identificación de los factores limitantes que no permitieron un desenvolvimiento satisfactorio en el ejercicio de sus funciones. En cuanto a la metodología, se trata de una investigación de tipo cuantitativo y cualitativo. En cuanto al instrumento se utilizó una guía de entrevista y un registro de organizaciones sociales de la Municipalidad Provincial de San Román. Los resultados muestran en detalle el nivel de Participación Política, la comprensión de la participación de las mujeres en el presupuesto participativo las limitaciones que enfrentan las mujeres en su participación y las diferencias socioculturales que no la dejan participar en la política y explicar el ejercicio del liderazgo y empoderamiento de la mujer en su contexto.

1.4 Justificación de la investigación

La investigación permite analizar la importancia de la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro, por lo que también involucra a las mujeres líderes de “FOMUDE”, que radica en conocer y comprender la participación ciudadana como una forma de interrelación entre gobierno local y sociedad. La participación ciudadana en efecto es un deber y derecho que fortalece y sostiene la gobernabilidad democrática, que solo es posible en una sociedad que comprenda que a través de la organización responsable puede hacer ciudadanía.

La investigación permite reflexionar acerca del tema de participación en la gestión municipal, que involucra a todo el ciudadano en especial a las mujeres, por su importancia teórica para fortalecer la participación ciudadana mediante el presupuesto participativo y demás espacios de participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro y solucionar problemas relacionados al proceso de igualdad de oportunidades e inclusión social de las mujeres.

Debemos considerar que la participación ciudadana de las mujeres solo podrá darse en forma práctica en la medida en que los gobiernos locales estén dispuestos a dialogar con la sociedad para definir de manera conjunta los planes y programas de desarrollo local y que esta contribución no solo sea en la etapa de participación, sino propositiva lo que debe hacerse y formar parte en su construcción y vigilancia.

La investigación enfoca cualitativamente acopiando información directa de los actores sociales involucrados, en el proceso de participación en la gestión municipal, a través de entrevistas semiestructuradas, que se aplicaron en el local de “FOMUDE” del distrito de Azángaro. En ese sentido, este trabajo de investigación obedece a una justificación social, política y administrativa debido a que permitirá al municipio distrital

de Azángaro y organizaciones de mujeres a tomar decisiones adecuadas en beneficio de la participación en la gestión municipal y los diferentes espacios públicos y políticos, puesto que se pone de manifiesto la situación real de la participación ciudadana de las mujeres, identificado en las entrevistas y diálogos, con resultados que demuestran una profunda desigualdad de oportunidades y exclusión social de las mujeres, en la toma de decisiones, realidad que viene cuestionando la gobernabilidad democrática del municipio distrital de Azángaro. Así mismo, hay que destacar la participación ciudadana como uno de los fomentos de gobernabilidad democrática, que involucra a todas las mujeres, por su importancia teórica para fortalecer la participación en la gestión municipal mediante los espacios de participación y solucionar problemas relacionados a la desigualdad de oportunidades y exclusión social de las mujeres frente al cierre de brechas para el logro eficiente del desarrollo y progreso del municipio distrital de Azángaro.

1.5 Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo general.

Explicar las representaciones sociales de las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro – 2017.

1.5.2 Objetivos específicos.

- a) Describir las percepciones que tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.
- b) Identificar las actitudes que tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la

gestión municipal del distrito de Azángaro.

c) Analizar las expectativas que tienen las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.

1.6 Caracterización del área de investigación

1.6.1 Ubicación geográfica y composición de organización.

- a. **Denominación:** Distrito de Azángaro.
- b. **Límites:** Norte (Carabaya); Sur (Juliaca y Lampa); Este (San Antonio de Putina y Huancané); Oeste (Melgar).
- c. **Comunidades:** “Azángaro registra un total de 111 comunidades campesinas las cuales están distribuidas por micro cuencas respectivamente, conformando un 72.60 % de la población rural del total de la población. A su vez existen 23 unidades agropecuarias, 3 anexos y una cooperativa agraria de producción” (RUV, 2017).
- d. **Extensión:** Distrito de Azángaro 706.13 km²
- e. **Altitud:** La altura del territorio es 3865 msnm.
- f. **Población total:** Según INEI (2017), “Población total de hombres 14620, población total mujeres 15450, población total del distrito de Azángaro 30 070 habitantes”.
- g. **Composición de la organización:** La Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE” es una organización sin fines de lucro surge como una iniciativa impulsada por un grupo de mujeres que en su mayoría pertenecían a diferentes organizaciones sociales mixtas de las cuales eran lideresas, con más de 16 años de vida como gremio y trabajo por las mujeres en el distrito de Azángaro. Actualmente viene consolidando sus organizaciones de base,

formando líderes a través de sus escuelas, promoviendo la participación de las mujeres en los espacios de decisión, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida, al mismo tiempo, promoviendo la conservación de los recursos naturales y medio ambiente, educación con identidad cultural y equidad de género, seguridad y soberanía alimentaria y generando oportunidades de ingreso económico para las mujeres a través de la participación activa de sus bases provinciales y distritales, de la mano con las autoridades locales y regionales.

h. Conformación de la organización: La Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE” está conformada por 20 organizaciones: Asociación de Productoras y Artesanas Quechua Ayllu, Mujeres desamparadas sobre la violencia política, Asociación de Artesanas, Organización de Mujeres Jóvenes, Asociación de Mujeres campesinas, Comedor Jerusalén del Barrio Ezequiel Urviola, Productoras de Quinoa de la comunidad campesina Chaupi Sahuacasi, Programa juntos del Barrio Alianza, comité del programa vaso de leche de la comunidad campesina Santa Ana, APAFAS de centros educativos, Manuela Copa Condori comunidades campesinas, Programa Juntos, FUCAPEVA, Seguridad ciudadana del Barrio Alianza, comedores populares, Programa Juntos de la comunidad campesina de San Fernando del distrito de Salinas, Vaso de leche del Barrio Cultural puente, Tenientinas del distrito de Azángaro y Promotoras de la no violencia de la mujer del “CEM”.

1.6.2 Fines y objetivos.

La asociación tiene los siguientes fines y objetivos:

- contribuir el desarrollo de capacidades de la mujer rural-urbano para contribuir al

desarrollo integral y sostenible de la región Puno y el país, basado en la justicia social, equidad y género, inclusión, solidaridad, democracia, excelencia, compromiso social e identidad cultural.

- Favorecer y contribuir a la lucha contra la extrema pobreza de la mujer y el problema alimentario de sus hijos con la cooperación internacional.
- Fomentar i contribuir en el desarrollo de capacidades humanas y la educación hacia un capital humano sostenible para el desarrollo, tomando como estrategia la salud de la mujer, alimentación, educación y la creatividad como excelencia humana; focalizado en mujeres, madres, niños, mujeres discapacitadas, mujer joven y madres adolescentes.
- Promover en la mujer al desarrollo de la identidad cultural y la educación intercultural.
- Promover con el apoyo de otras entidades el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y los líderes y lideresas sociales, partiendo desde una ciudadanía responsable y con igualdad de oportunidades.
- Contribuir a la construcción de buen gobierno y gobernabilidad con género, fortaleciendo la participación política de la mujer en los espacios de concertación y la vigilancia social para una mejor inversión pública y corresponsabilidad en los actores de la sociedad civil.
- Promover y fortalecer a las organizaciones de mujeres de sectores excluidos, de pueblos originarios quechuas y otros para mejorar sus condiciones de vida.
- Promover y gestionar cooperación para promover la ejecución y evaluación de políticas acciones, proyectos que favorezcan al desarrollo integral con competitividad, en especial en las actividades agropecuarias, agroindustriales, artesanales a favor de la mujer.
- Promover una cultura de conservación y defensa del medio ambiente y recursos

naturales a través de proyectos y estrategias sostenibles.

- Canalizar ayuda humanitaria para casos de pobreza, catástrofe, desfases de la naturaleza y otros.
- Representar a las organizaciones afiliadas a esta asociación ante cualquier institución pública o privada en todo lo acordado por la asociación en sus asambleas.
- Lograr la cohesión organizacional de todas las organizaciones de mujer unificados en esta asociación.
- Cooperar al desarrollo integral del niño promoviendo estrategias, proyectos, alianzas para el desarrollo de este sector.
- Promover investigación en aspectos sociales, económicos, culturales, ambientales, para cooperar al desarrollo integral, utilizando metodologías como encuestas, sondeos, estudios, entrevistas, reportajes, documentales, memorias, etc.
- Organizar actos culturales mediante programación de festivales, seminarios, intercambios culturales, cursos, talleres, convenciones, fórums, charlas, proyecciones, relacionados otras instituciones similares.
- Celebrar convenios con cualquier entidad sea de derecho público o de privado, nacional o extranjero.
- Promover y contribuir en el desarrollo integral de la población organizada y participar en las ferias regionales y nacionales.
- Solicitar donaciones, apoyo, financiamiento y crédito de las instituciones estatales y privadas, nacionales o extranjeras para el mejoramiento y desarrollo de actividades de la asociación.
- Participar en convocatorias públicas y privadas, relacionados a los fines y objetivos de la asociación y que sean permitidos por ley, sean de licitación o concurso público,

adjudicación de menor cuantía u otra modalidad existente o por crearse.

- Otras actividades que se acuerden en asamblea general y que sea de interés colectivo.

1.6.3 Consejo directivo.

El consejo directivo es el órgano de gobierno administrativo y ejecuta los acuerdos de la asamblea general. Está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidenta
- Vice presidenta
- Secretaria de actas y archivos
- Secretaria de organización una tesorera
- Fiscal
- Vocal

1.6.4 Situación jurídica.

La Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE”, se constituye como entidad con personería jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con las asociaciones debidamente reconocida e inscritas, la asociación se rige por las disposiciones establecidas por el estatuto, aprobado por unanimidad.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Marco teórico

2.1.1 Teoría de las representaciones sociales.

El término representaciones sociales fue, como se sabe, desarrollado por Moscovici a mediados del siglo XX en su estudio sobre la representación social del psicoanálisis en la sociedad francesa (Moscovici S., 1961). Su propósito: volver a definir los problemas y el marco conceptual de la Psicología social a partir del fenómeno de la representación social.

En términos, de condiciones culturales e históricas surge el concepto de representaciones sociales y su origen en la idea de representaciones colectivas de la Sociología de Durkheim. La perspectiva desarrollada por Moscovici a comienzos de los sesenta transforma radicalmente la investigación de las relaciones entre el individuo y la sociedad. La representación social “es un fenómeno específico relacionado con una manera particular de comprender y comunicar una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común” (Moscovici S. , 2000). Se trata, dicho de otro modo, de una modalidad del conocimiento actual que reconoce, simultáneamente la dimensión cognoscitiva y simbólica del sujeto quien ya no es pasivo frente a las determinaciones sociales y los sistemas sociales y de interacción en los cuales despliega sus acciones. Por otra parte, “Moscovici estudió cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de sus elaboraciones propuso una teoría cuyo objeto de estudio es el conocimiento del sentido común enfocado [...] como forma de construcción social de la realidad” (Banchs, 1988, pp.361-372). En consecuencia, la noción de realidad social y su proceso de construcción es un elemento importante para la comprensión de esta teoría.

La construcción social de la realidad es una idea fundante de la sociología. Durkheim fue quien más la desarrolló y posteriormente Schutz “sociologiza” los aportes filosóficos de la fenomenología de Husserl y desarrolla su teoría de la importancia de los significados sociales (Ritzer, 1997)

Entonces podemos mencionar que Emile Durkheim es el pionero de la noción de representación. Este autor acuñó el concepto de representaciones colectivas para designar de esta forma el fenómeno social a partir del cual se construyen las diversas representaciones sociales.

Según Berger & LuckMann (1966), sostiene que “la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión”. El mundo de la vida cotidiana de las mujeres líderes de “FOMUDE”, se encuentra estructurada en un espacio y tiempo determinado. Las actividades que realizan estas mujeres, se pueden observar en la realidad objetiva, y no en realidades subjetivas, puesto que la vida cotidiana de las mujeres puede ser estudiada mediante la observación y también mediante la utilización de otros instrumentos de investigación.

Según Moscovici (1979), para calificar de social a una representación es necesario poner el acento en la función, más que en el agente que la produce. “las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, el proceso de las conversaciones cotidianas. Las personas se constituyen y constituyen sus representaciones sociales y en forma paralela también constituyen un mundo social y construyen y reconstruyen permanentemente su propia realidad social y su propia identidad social”. Por otro lado,

Banchs (1991) nos hablan sobre las representaciones sociales, haciendo un análisis sociológico de la realidad de la vida cotidiana en donde señalan que “todos estamos insertos en una sociedad con una historia y un fondo de conocimiento culturales, pero todos estamos insertos en una parcela de esa sociedad. Es decir, en grupos que manejan una ideología y poseen normas, valores e intereses comunes que de alguna manera los distinguen como grupos de otros sectores sociales” (p.13).

En tal sentido, las representaciones en la configuración de los grupos sociales, y especialmente en la conformación de su identidad, las constituye como fenómenos sociales. Acertadamente Banchs (1991) lo sintetiza de la manera siguiente “lo saludable sería, independientemente del modo de aproximación que adoptemos, preguntarnos no solo qué entendemos por social cuando hablamos de representaciones sociales, sino sobre todo cómo lo abordamos, cómo lo integramos a nivel cognitivo, metodológico, empírico” (pp.3-16).

Para revelar lo social de una representación es preciso, según Moscovici, ubicarse en un nivel de mayor profundidad: el proceso de producción de las representaciones. Este proceso es colectivo pues la representación contribuye, de forma exclusiva, en la formación de las conductas y en la orientación de las comunicaciones sociales. Ésa es la función específica de las representaciones. Las teorías científicas son, de acuerdo a Moscovici (1993), punto de partida y fuente privilegiada de las representaciones sociales. Cuando una teoría científica se transforma en una representación social lo hace porque existe una necesidad social para producir los comportamientos o visiones socialmente compartidas respecto al estado de los conocimientos e investigaciones sobre la realidad.

En nuestra vida cotidiana no actuamos directamente con la realidad, sino a través de las representaciones. De tal forma, las representaciones sociales vienen a constituir la expresión del conocimiento común, aquí están contenidos los aspectos cognitivos y

afectivos que marcan nuestra conducta. Las representaciones sociales no vienen en forma innata, son construcciones sociales colectivas e individuales, no tiene que ser necesariamente consciente, sino la mayor parte de las veces en forma inconsciente. Es un sistema interpretativo, según Abric (2001), sostiene que “la representación social funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los seres humanos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, orientar las acciones y las relaciones sociales” (p.13).

La masa social, en este caso la organización de mujeres, permanentemente están usando el sentido común en sus relaciones sociales, consecuentemente sus representaciones son el producto de los actos de pensamiento de un colectivo, que finalmente rigen su práctica social.

Las representaciones sociales son un conjunto de ideas, saberes y conocimientos, para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata. Las representaciones sociales se tejen con el pensamiento que la gente organiza, estructura y legitima en su vida cotidiana. El conocimiento es, ante todo, un conocimiento práctico que permite explicar una situación, un acontecimiento, un objeto o una idea y, además, permite a las personas actuar ante un problema. Para Moscovici (1979) “la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios”(p.18).

Las representaciones sociales aluden a algo en específico, para el caso presente, la organización de mujeres tienen su concepto acerca de la interculturalidad. No es necesario que tengan un sistema de conocimientos organizados respecto a la relación de culturas, sino que es una interpretación colectiva de ellos, no requiere de estudios previos ni

profundizaciones teóricas al respecto; es el sentido común que resalta en las mujeres líderes de “FOMUDE”.

2.1.2 Teoría de la participación ciudadana.

Para ubicarnos mejor en esta investigación debemos considerar la participación ciudadana como una teoría fundamental.

La ciudadanía incluye su rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. Los siguientes autores expresan sus ideas en ese sentido:

Walzer (1996) desarrollo la concepción de la ciudadanía como la vida del individuo en su esfera de influencia. El ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de “tomar parte en la dirección de la sociedad” (p.23). Con su participación democrática, el ciudadano es un agente de cambio social y no puede ser excluido justamente de las “discusiones acerca de los límites de las esferas, sino también sobre el significado de los bienes distribuidos dentro de ellas” (p.371). Los ciudadanos deben ser preocupados por la injusticia y desigualdad en la sociedad.

Por otro lado, Rawls (2001) describe la ciudadanía “como personas iguales en el sentido de que todos se entienden poseedores, en el grado mínimo esencial, de las facultades morales necesarias para participar en la cooperación social durante toda una vida y para formar parte de la sociedad como ciudadanos iguales” (p.44).

En el Informe de la PNUD se emplea el término “ciudadanía integral” que considera que el ciudadano tiene sus derechos “cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado” (PNUD, 2004, p.24).

Con estas nociones de ciudadanía se puede observar que la participación ciudadana esta logrando cambiar a los gobiernos implementado una nueva forma de hacer política,

fomentando la gobernabilidad con características de democracia participativa teniendo como ejemplo varias regiones donde la participación ciudadana es sumamente importante, las mujeres están reivindicando su puesto como mujeres organizadas, desarrollando un papel fundamental en función a la construcción de una sociedad equitativa donde se debe desarrollar una concepción alta de participación como ciudadanía y aportar a la construcción de nuevos significados desde lo cotidiano.

Por otro lado la participación ciudadana en estos aspectos está produciendo los cambios sociales. Asumiendo una democracia representativa y que producen mejores oportunidades y relaciones de poder.

También se están implementando los procesos de participación ciudadana en el Perú. En su reflexión sobre las experiencias participativas, Henríquez (2005), señala la necesidad de la participación ciudadana para facilitar consensos en la sociedad. Menciona que: “La participación no resuelve por sí misma los complejos problemas de construcción institucional de la democracia, o aquellos referidos a la necesaria reforma del Estado, pero son parte de ella y por lo tanto hay que valorarla y analizarla sin autocomplacencia” (p.2). La continuidad de estos procesos de participación muestra la legitimidad de las prácticas que se están implementando. “La participación es un derecho ciudadano fundamental: el derecho a tomar parte en las decisiones de la comunidad, a estar informado y ejercer la fiscalización” (p.1).

Según Davila (2007), menciona que “los principales componentes de las estrategias y modelos de gestión son los presupuestos participativos, proceso que vincula participación y empoderamiento, con eficacia en la inversión, e institucionaliza formalmente en el país como política pública”. Según el postulado por el autor, hasta la fecha se obtuvo logros, puesto que estas pueden acarrear nuevos retos en lo futuro, la participación de las mujeres

ha seguido avanzando durante todo el proceso de la descentralización y espacios proporcionado por el municipio, buscando en ellas el empoderamiento de las mismas. Estos cambios permiten que la gobernabilidad se afiance en su desarrollo permitiendo que la participación ciudadana sea un fomento de la gobernabilidad en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.

Concerniente a los diferentes autores, se prescribe que, en el tema de participación ciudadana, debe considerarse como un proceso y cuyo enfoque debe ser orientado a los derechos humanos. Este proceso debe tomar la decisión en la acción pública, sea ésta a nivel local, regional y/o nacional. Esta actividad de la intervención de la Sociedad Civil contribuye al bien común, en los espacios de concertación con las autoridades, por consiguiente, se presenta algunos tópicos que son importantes:

- Como instrumento, aporta en la eficacia y eficiencia de la gestión de las autoridades.
- Como enfoque, fortalece el derecho de la ciudadanía a intervenir.
- Generalmente están ubicados en la coyuntura de las políticas sociales.
- Compone el proceso político, aporta con desarrollo de capacidades para actuar en procesos de desarrollo local, regional, nacional, desarrollando una democracia participativa.
- La participación ciudadana tiene niveles dependiendo del grado de democracia o poder en la gestión local con las autoridades, instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil.
- La participación ciudadana ha aportado adecuadamente en canalizar sus recursos del Estado en diferentes obras de inversión pública.
- La participación ciudadana involucra procesos que los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollar e implementar como sistemas de vigilancia y control social, lo cual contribuye a una gestión con calidad y transparencia.

En consecuencia, enfocamos a partir de lo mencionado anteriormente, que la participación en la gestión municipal tiene un interés legítimo sustentado en la representación; como, un sentido de pertenencia e identidad. Este proceso de participación ciudadana está situado principalmente a la eficiencia en la gestión, transparencia en la ejecución de inversión de los recursos públicos.

En consecuencia, es importante definir la participación ciudadana desde la experiencia de la presente investigación. Concebimos la participación ciudadana como un ejercicio de derecho y deber ciudadano, donde todas estamos en la misma capacidad de intervenir en la gestión aportando al desarrollo local, sea a partir de iniciativas propias como mujeres ciudadanas sustentadas aquellas en la normatividad. Efectivamente, tienen varios componentes, uno de ellos está constituido por los procesos electorales, en la que ejerce una democracia representativa. Estos procesos están relacionados desde la elección de autoridades locales hasta la elección de los representantes en los diferentes espacios de diálogo y concertación. Otras formas de participación se desarrollan a partir de los mecanismos e instrumentos que han sido definidos a partir del gobierno de Paniagua, que simboliza la intervención en los procesos de toma de decisiones en el desarrollo local con la finalidad de obtener el bien común en la sociedad. Por otro lado, también la participación es promovidos por la propia comunidad para responder a los problemas frecuentes liderados y organizados principalmente por mujeres; así la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE” promovidos a principios del 2006 con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad, cuya función y rol principal es la vigilancia de la gestión municipal y el desarrollo de propuestas de políticas sociales municipales que beneficien a sectores priorizados de la población. En

consecuencia, según la investigación la participación es un medio que permite fortalecer la gobernabilidad y el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.

La tesis sobre, la participación de las mujeres en la gestión municipal se sitúa linealmente, ya que se genera cambios en el proceso, se replantea y se reconstruye con los contextos económico, social y político. Por otro lado, la principal característica es, que la participación ciudadana tiene como principales protagonistas a los actores sociales. Además, la participación ciudadana lo constituyen los mecanismos de diálogo y concertación para la construcción de la gobernabilidad y el buen gobierno.

2.1.3 Teoría de la gobernabilidad.

Las raíces del concepto de gobernabilidad podemos encontrarlas en el latín y griego antiguo, y se refieren a la dirección de los botes. Por mucho tiempo, se confundía con el concepto de gobierno. “Este se usaba principalmente para referirse a los temas legales y constitucionales concernientes con la conducción de los temas de estado o la dirección de instituciones específicas o profesiones con múltiples involucrados” (Jessop, 1998, p.30).

El origen de su reciente utilización está íntimamente vinculado a su inclusión como problema a abordar “por la Comisión Trilateral durante la década de los años 70. Más no es sino hasta los años 90 en que la gobernabilidad se vuelve un tema de mayor preocupación e importancia, no sólo en los países desarrollados” (Mälkiä, 2004, p.37), sino también en Latinoamérica.

La gobernabilidad se ha convertido en una categoría continuamente evocada por hacer referencia a la valoración social de la actuación en la gestión municipal. La admisión de las organizaciones y de los gobiernos es semejante a estabilidad política por consiguiente se establece buen gobierno, la gobernabilidad es un proceso de la acción organizada de la

ciudadanía y la autoridad. En opinión de Pierre (2000), ello se debe a que la gobernabilidad lleva consigo un significado dual “... por un lado se refiere a las manifestaciones empíricas de la adaptación del estado a su entorno a finales del siglo XX. Por otro lado, la gobernabilidad también denota una representación teórica o conceptual de coordinación de sistemas sociales y, especialmente, al rol del estado en ese proceso”.

La última dimensión se puede dividir en dos categorías conceptuales adicionales:

- La “vieja gobernabilidad”, que se refiere a cómo y con qué resultados el Estado puede efectivamente dirigir a la sociedad y a la economía a través de su poder político;
- La “nueva gobernabilidad”, que se refiere a la coordinación y a otras formas formales o informales de interacción pública o privada en los procesos de gestación de las políticas públicas.

En base al análisis que se hace; el primero de éstos está más centrado en el gobierno en sí, mientras que el segundo está más centrado en la sociedad misma, es decir, enfocado en la coordinación y la autodirección manifestada en diferentes tipos de relaciones de red o asociación. En este caso el primer tópico es materia de estudio y relacionado a nuestra investigación. Estos dos enfoques dejan entrever que, en el actual proceso de globalización, la imagen convencional de la política centrada en el Estado es retada por otros patrones de autoridad y poder; en otras palabras, podemos hablar de la emergencia de una gobernabilidad “post estado céntrica que busca responsabilidad, regulación y coordinación efectiva” (Pierre, 2000, p.5).

La orientación sobre la participación es clave para la gobernabilidad. Estos dos tópicos se efectúan de diferentes maneras en el tiempo y espacio, de tal manera que está en correspondencia con la vinculación comprensiva de una sociedad globalizada moderna, de

tal forma que facilite la comunicación de significados o decisiones. De esta manera, diversas configuraciones de decisiones de los ciudadanos y del gobierno utilizan diferentes modelos o configuraciones de gobernabilidad democrática.

Para comprender la categoría de decisión mencionada en la investigación y que involucra en la participación y gobernabilidad, Luhmann (1997) “Las decisiones son la forma principal de comunicación de los sistemas sociales y son la razón de la existencia de los sistemas políticos en el marco de la autopoiesis”.

Tomando en cuenta estos conocimientos la gobernabilidad se utiliza en la actualidad en el lenguaje político como una representación de la capacidad de los gobiernos para controlar y prevenir el descontento social, o en todo caso para manejar la incertidumbre de la cuestión pública. “La gobernabilidad abarca los complejos mecanismos, procesos e instituciones por conducto de los cuales los ciudadanos y los grupos expresan sus intereses, ejercen funciones de mediación respecto a sus diferencias y ejercitan sus derechos y obligaciones jurídicas” (PNUD. 1997: 37).

Los países de la región, sus ciudadanos y sus gobernantes, que aprendieron dolorosamente, y muchas veces en forma paralela, las claves de la democracia y del crecimiento, estén comprendiendo ahora que ambas son inseparables, que la gobernabilidad es una condición esencial del desarrollo, y que constituye el contexto en que este se realiza (Tomassini L. , 1992).

Asimismo, el posicionamiento de cualquier forma de gobernabilidad es lograr el fortalecimiento de un sistema de gobierno que propicie el crecimiento económico y distribuya los beneficios equitativamente e incluyente entre los pueblos, generando igualdad de oportunidades firmes y accesos al desarrollo social. Según Vargas Hernández (2004), expresa que “la transición a las nuevas formas de gobernabilidad de la sociedad requiere la

construcción a largo plazo de los equilibrios institucionales necesarios a través de sistemas más pluralistas [...] las nuevas formas de gobernabilidad de la sociedad en un ambiente de globalización deben considerar como opciones la democratización”. En este sentido la gobernabilidad cómo la acción del buen gobierno se refiere, a la acción de gobierno mejor explicado en base al buen gobierno como “gobierno de los justos”.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Organización.

“La organización es la relación que se originan entre los sujetos como un sistema de una actividad intencional continua, y se relaciona estrechamente con la noción de grupos corporativos, y con la administración en un sentido más técnico” (Weber, 1947).

2.2.2 Gestión municipal.

La gestión municipal es el conjunto de actividades de la administración municipal con la finalidad de desarrollar objetivos de atención al ciudadano a través de los servicios y proyectos, basado en un proceso de planificación de los recursos de un municipio de manera eficiente y eficaz, con visión de desarrollo.

2.2.3 Las organizaciones no gubernamentales “ONG”.

Las ONG son organizaciones de carácter social, independientes y autónomas, jurídicamente fundadas y que actúan sin finalidad de lucro” (Zavala Matulic, 1994).

2.2.4 Desarrollo de capacidades.

“Es el proceso mediante el cual los individuos, grupos, organizaciones, instituciones y sociedades incrementan sus habilidades para realizar funciones esenciales, resolver problemas, definir y lograr objetivos en un contexto amplio y de manera sostenible” (PNUD, 2009).

2.2.5 Liderazgo.

“El liderazgo es considerado como un fenómeno que ocurre exclusivamente en la interacción social; debe ser analizado en función de las relaciones que existen entre las personas en una determinada estructura social” (Chiavenato, 1999).

2.2.6 Discriminación.

“La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria” (Rodríguez, 2005).

2.2.7 Exclusion social.

Castells (2001), define el término exclusión social, como “... el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado” (p. 98).

2.2.8 Concertación.

Es el proceso participativo en el cual los actores locales dialogan concertadamente de tal modo que acuerdan propuestas para el avance social, la concertación es el proceso de adopción de las decisiones públicas, basado entre el Estado y la sociedad.

2.2.9 Empoderamiento de la mujer.

“Surge como resultado de muchas críticas y debates importantes generados por el movimiento de mujeres en todo el mundo y, particularmente, por las feministas del Tercer Mundo. Su fuente se remonta a la interacción entre el feminismo y el concepto de "educación popular" desarrollado en América Latina en los años setenta” (Walters, 1991).

2.2.10 Buen gobierno.

“El buen gobierno es una concepción normativa de los valores de acuerdo con las cuales se realiza el acto de gobierno, y el método por el que grupos de actores sociales interactúan en un determinado contexto social” (Caluser & Salagean, 2007).

2.2.11 Percepción.

Según Carterette & Friedman (1982), “la percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto” (p. 10).

2.2.12 Actitud.

“Las actitudes son creencias y opiniones con respecto a objetos, personas, grupos, sucesos, comunicaciones y símbolos de significado social” (Santrock, 2004).

2.2.13 Espectativa.

“Es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Una expectativa sobre la conducta o desempeño de otra persona, expresada a esa persona, puede tener la naturaleza de una fuerte petición, o una orden, y no solo una sugerencia” (Cosacov, 2007).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo y diseño de investigación

Las representaciones sociales de las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal se caracterizan por un despliegue de capacidades y habilidades personales y colectivas. Ello implica el desarrollo de una actitud concertadora y crítica en la generación de propuestas. Para analizar la participación de las mujeres líderes, se planteó el desarrollo de una investigación cualitativa puesto que se busca comprender los fenómenos sociales de las mujeres sobre la participación ciudadana.

Por otro lado, la investigación cualitativa describe e interpreta el comportamiento social “el que experimenta la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez, 1999).

De esta manera, el diseño metodológico adoptado para el estudio es el fenomenológico, dando énfasis en el análisis de los significados y sentidos que otorgan los actores individuales a sus acciones o experiencias subjetivas vividas en torno a la dinámica del proceso de las políticas públicas locales. “la fenomenología busca descubrir los significados de los fenómenos experimentados por individuos a través del análisis de sus descripciones, su principal enfoque se centra a través de la experiencia vivida de una persona y se obtiene similitudes y significados compartidos (Husserl, 1992). Entonces el método fenomenológico tiene carácter científico, puesto que parte de la descripción de un fenómeno poco usual dentro de la sociedad. El método fenomenológico se centra en realizar un estudio en donde se deben de respetar las propias vivencias de las personas, puesto que

se trata de un tema estrictamente personal. Los pasos que se deben de seguir para realizar una investigación tomando en cuenta el método fenomenológico, son las siguientes:

Etapa descriptiva; El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que reflejan la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica.

En la presente investigación, sobre las Representaciones sociales de las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro, va a contar con la etapa descriptiva que amerita a seguir el método fenomenológico.

Etapa estructural; en esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno, si no que los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Esta etapa se está desarrollando con precisión en el capítulo IV de la presente investigación, en donde se realizan las codificaciones de las investigaciones.

Etapa de discusión de resultados; en esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otras investigaciones relacionadas con el tema.

3.2 Población y muestreo de investigación

El distrito de Azángaro presenta diferentes características y niveles de vida, así como diversas formas de organización y participación. Para fines de la investigación, se

seleccionó a las mujeres líderes de “FOMUDE” mayores de 20 años, en esta organización de mujeres están agremiadas diferentes organizaciones del medio rural y urbano, la misma que se encontró mayor disponibilidad para realizar la investigación.

Se consideró diferentes espacios de concertación local donde las mujeres ejercen su derecho a participar con otros actores de la escena social y política como uno de los fomentos de gobernabilidad:

Tabla 1: Espacios de Dialogo

Institución	Espacio
Municipio	<p>Consejo de coordinación local.</p> <p>Presupuesto participativo concertado por resultados.</p> <p>Comité de vigilancia al presupuesto participativo.</p> <p>Acuerdos multisectoriales.</p> <p>Entre otros.</p>
Organización social	Reuniones de organización civil

Fuente: elaboracion propia

3.2.1 El universo seleccionado.

Son las mujeres líderes que participan en los diferentes espacios de concertación en la municipalidad de Azángaro. Ellas ejercen su derecho de participación con otros actores de la escena social y política. En el período seleccionado se han identificado a 20 mujeres

líderes que participan de manera permanente y serán nuestros informantes clave, de un universo de 20 organizaciones de mujeres entre comedores populares, organización de mujeres artesanas, mujeres campesinas y comité de vigilancia.

3.2.2 Unidad de análisis.

Mujeres líderes y representantes de sus organizaciones que tengan una incidencia directa en la organización y participación ciudadana. Que participan activamente en estos espacios de concertación. Para ello se ha considerado a las mujeres que son delegadas de organizaciones de mujeres agremiado a “FOMUDE”.

3.2.3 Criterios de selección de los casos.

- Mujeres que tengan una incidencia directa en la organización y participación ciudadana.
- Mujeres con trayectoria de trabajo en sus organizaciones.
- Representantes legítimas de las organizaciones sociales de base.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica e instrumento a utilizar en la investigación para la recolección de datos es la *entrevista semiestructurada*; es una técnica directa e indirecta de recolección de datos. Según Bingham & Moore (1973) define la entrevista como conversación que se sostiene con un propósito definido y no por la mera satisfacción de conversar (p. 13).

3.4 Procedimiento de recolección de datos

La presente investigación se realizó en el distrito de Azángaro, provincia de Azángaro, departamento de Puno. El objetivo de la entrevista permitirá recopilar información que nos acercará a entender las representaciones sociales de las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a mujeres agremiadas a “FOMUDE” que participan en los espacios de diálogo y concertación, lo que permitió contar con información directa relacionada al ejercicio de organización y liderazgo, los elementos que dificultan en la participación de las mujeres y las representaciones sociales de ellas respecto a sus prácticas en estos espacios. En total se lograron aplicar 20 entrevistas semiestructuradas, cada una de las entrevistas tuvo una duración de entre 15 a 20 minutos, desarrollado en 12 días. El solo hecho de contar con un tiempo para escuchar a las mujeres líderes significó para ellas un reconocimiento a la labor que vienen desarrollando. Asimismo, sirvió para crear un discurso más o menos coherente sobre la vida personal de cada una de ellas y fue útil para recoger sus expectativas y problemáticas.

3.5 Procesamiento y análisis de los datos

En el presente estudio el procedimiento que se utilizara para nuestro análisis y sistematización de la información es mediante el programa Atlas Ti, que es una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo, principalmente de grandes volúmenes de datos textuales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Los resultados expuestos se organizan en función a los objetivos planteados. En una primera parte, describir las percepciones que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro. En la segunda parte, identificar las actitudes que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro. En la tercera parte, analizar las expectativas que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.

4.1.1 Percepciones que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.

4.1.1.1 Percepciones sobre la organización de “FOMUDE”.

De acuerdo con los datos obtenidos en el trabajo de campo, las organizaciones de mujeres se establecen a raíz de una necesidad de generar oportunidades mediante su participación activa involucrándose en los espacios de participación ciudadana, con el fin de insertarse socialmente a la sociedad.

Según Brown & Barnett (1942) mencionaba que:

La organización social como la relación que existe entre individuos y grupos en una sociedad en términos de obligaciones, y la estructura social como la colocación y posición de individuos y grupos en aquel sistema de relaciones de obligaciones. En estas relaciones de obligaciones entran elementos de comportamiento ideal, comportamiento anticipado y

comportamiento real. En particular se pone mucho el acento en aquellas relaciones de obligación implicadas en el comportamiento (pp.31-36).

El planteamiento anterior muestra la importancia de la organización entre individuos y grupos teniendo como elemento, el comportamiento y la personalización de su identidad intercultural.

Para evidenciar lo expresado presentamos el estrato de la entrevista realizada:

“...la organización nace, a raíz de una necesidad, la de insertarnos en la sociedad activamente, con la finalidad de hacer llegar la voz de la mujer en los espacios de concertación y participación ciudadana”. (Entrevista a Matilde Quispe, presidenta de programa Juntos del Barrio Alianza, 2019)

Podemos observar que la participación recae en una necesidad de ser escuchada en los espacios de participación en la gestión municipal, de la misma forma incursionar en el liderazgo desarrollando iniciativas y buscar el bienestar de la organización con el fin de trabajar por un buen gobierno.

Por otro lado, la percepción de las mujeres sobre “FOMUDE” está relacionada al empoderamiento de la mujer, es importante mencionar que esta organización tiene como agremiados a varias organizaciones de mujeres las cuales se organizan y capacitan para participar en los espacios de participación ciudadana en el municipio de Azángaro.

Para evidenciar lo expresado presentamos el estrato de la entrevista realizada:

“...hay que destacar la participación de las instituciones como Movimiento Manuela Ramos y CARE Perú, en fortalecer a las organizaciones de mujeres, considerando el apoyo que brindaron desarrollando las capacidades de liderazgo que permitió ser parte de las decisiones y del desarrollo de nuestro pueblo”. (Entrevista a Evarista Pacco, presidenta de FOMUDE, 2019)

Según la entrevista se puede afirmar la participación de las ONG en la formación de líderes mujeres, lo que permite el fortalecimiento de “FOMUDE” y su posterior empoderamiento en la sociedad. De la misma forma que se plantea junto a las estrategias individuales y familiares algunas prácticas relacionadas con la acción organizacional. Así, la primera estrategia colectiva desplegada por los participantes de “FOMUDE” para satisfacer necesidades básicas e inmediatas corresponde a la constitución de una organización de mujeres, espacios de interacción en los que de manera colectiva se ocupan de la participación ciudadana. (Ver figura 1).

4.1.1.2 Participación antes de “FOMUDE”.

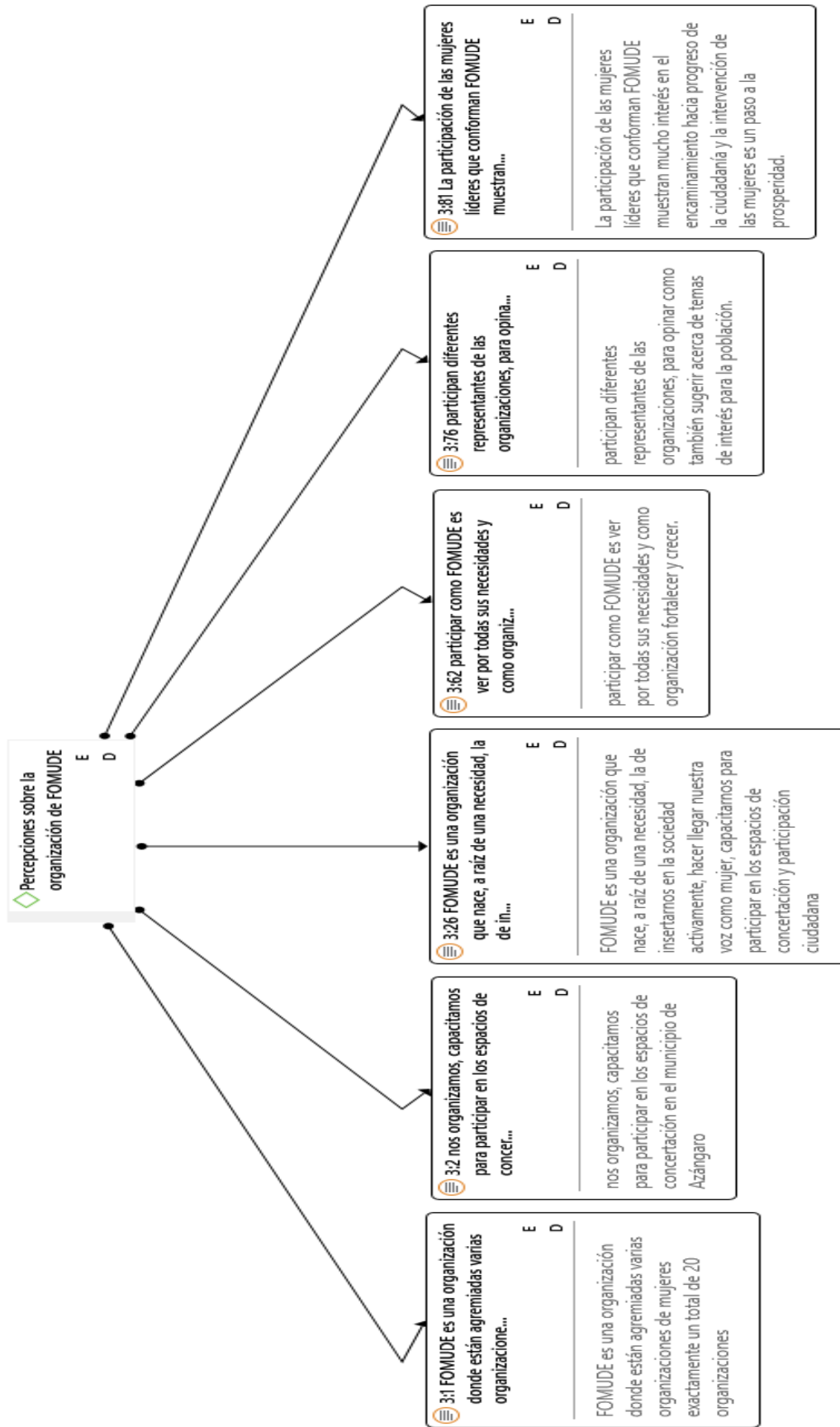
Las mujeres antes de “FOMUDE” no tenían idea de cómo participar, se dedicaban a las tareas del hogar cotidianamente, era recurrente el miedo a participar, las mujeres vivían en una sociedad aun machista, donde solo los varones tenían el derecho a participar, organizarse y a asumir cargos de dirigencia.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista.

“En un tiempo atrás las mujeres no podíamos participar libremente en espacios públicos como en el municipio de Azángaro y en la familia, pero en la actualidad las mujeres conocemos nuestros derechos, normas, leyes en favor de la igualdad para participar en todo espacio”. (Entrevista a Amanda Peralta, secretaria de productores de quinua del c.c. sahuacasi, 2019)

Por otro lado, se evidencia que la participación era limitada, las mujeres no tenían alcance a los espacios de participación en la gestión municipal, sin embargo “FOMUDE” permite entonces a asumir cargos directivos en la sociedad, ahora se podría decir que es un hábito participar.

Figura 1: Mapa conceptual de las Percepciones sobre la organización de “FOMUDE”.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

Para evidenciar lo expresado presentamos un extracto de las entrevistas realizadas:

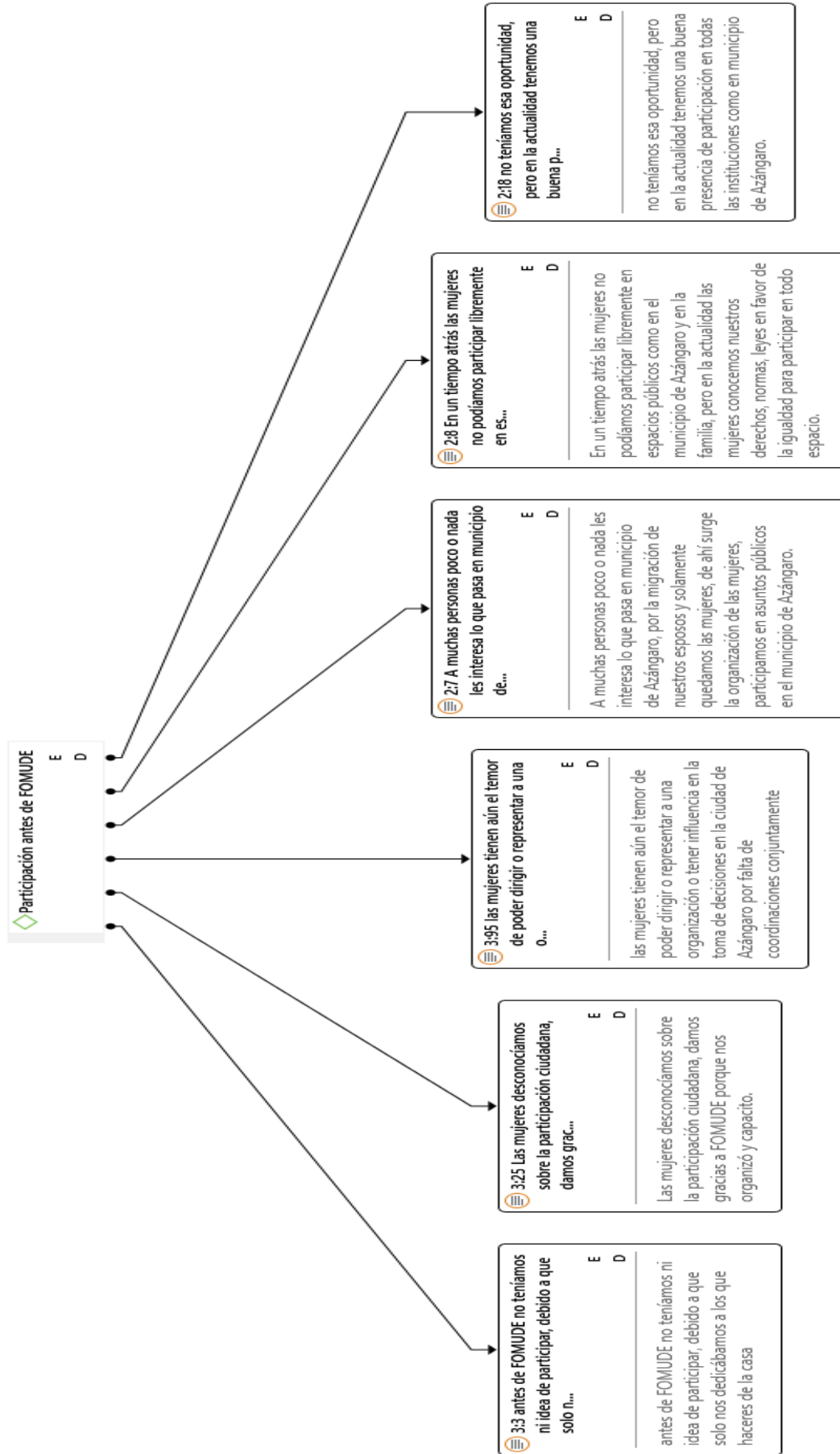
“En lo particular en aquellos tiempos tenía miedo de participar, también la participación era limitada, gracias a la dirigencia aprendemos muchas cosas, ahora sin miedo participo en todas las instituciones y en el municipio ahora es un hábito participar”. (Entrevista a Yola Canaza, secretaria de vaso de leche del Barrio Cultural Puente, 2019)

Las mujeres entrevistadas reconocen en su mayoría la importancia de la participación como espacio que facilita el realizar acciones conjuntas al interior de la municipalidad de Azángaro, así como también recibir el apoyo de la sociedad. Lo anterior se percibe como una oportunidad de mejorar las condiciones de vida.

Según, Weber (1947), la organización como un “sistema de una actividad intencional continua, y la relacionó estrechamente con la noción de grupos corporativos, y con la administración en un sentido más técnico. Para este autor, en el campo económico, el término significaba los modos en los cuáles los diferentes tipos de servicio eran continuamente combinados entre ellos y con los medios de producción no humanos” (pp. 138-204).

Se evidencia que la organización es fundamental relacionado con la noción de grupos, por otro lado, la participación de los líderes reconocen y valoran la existencia de “FOMUDE”, aunque identifiquen en ellas debilidades y tengan expectativas de un mejor funcionamiento. Se señala la participación de las mujeres como medio de satisfacer necesidades, la organización y la participación en la gestión municipal ocupan un lugar importante como estrategia participativa de la mujer. (Ver figura 2)

Figura 2: Mapa conceptual de la participación de la mujer en la gestión municipal antes de pertenecer a “FOMUDE”.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

4.1.1.3 Aportes conceptuales de las mujeres líderes sobre participación ciudadana.

Según respuestas de las entrevistas a las mujeres líderes sobre la participación ciudadana, es un mecanismo de participación que permite a la sociedad participar en los espacios de concertación planteando ideas, opinando, debatiendo y siendo parte de las decisiones que el gobierno local asume dentro del municipio de Azángaro. La participación ciudadana es un derecho como también un deber. Cunill (1991), establece que “la participación ciudadana se refiere a la intervención de particulares en actividades públicas en tanto portadores de determinados intereses sociales” (p.56).

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista:

“La participación ciudadana es un mecanismo que las organizaciones de las mujeres conocemos de tal manera que participamos en el municipio de Azángaro, en toda la actividad que programa la autoridad local y funcionarios, también participamos en las elecciones porque vivimos en un estado democrático”. (Entrevista a Teonila Huarsaya, vocal del Programa Juntos de c.c. San Fernando del distrito de Salinas, 2019)

A sí mismo la participación ciudadana es parte de la democracia entre el pueblo y el gobierno local. En sintonía con lo anterior, otra definición de participación ciudadana asevera que ésta consiste en “la relación intrínseca de la sociedad civil con el Estado, pues éste es quien le dota de derechos y obligaciones; se puede definir la participación ciudadana como aquella en la que los individuos toman parte de los asuntos públicos del Estado” (García, 2006, p.87).

Para evidenciar lo expresado presentamos un extracto de las entrevistas realizadas:

“La participación ciudadana es importante porque se tiene el derecho y la obligación de tomar parte en las actividades de su comunidad para alcanzar un fin común que beneficiará a todo el grupo en su conjunto, también se expresa en que las personas sentimos y queremos hacer respetar nuestras ideas, es bueno desarrollar ese potencial que tenemos las mujeres, estamos insertándonos al campo político y social”. (Entrevista a Fortunata Cuno, presidenta de la asociación de Mujeres campesinas, 2019)

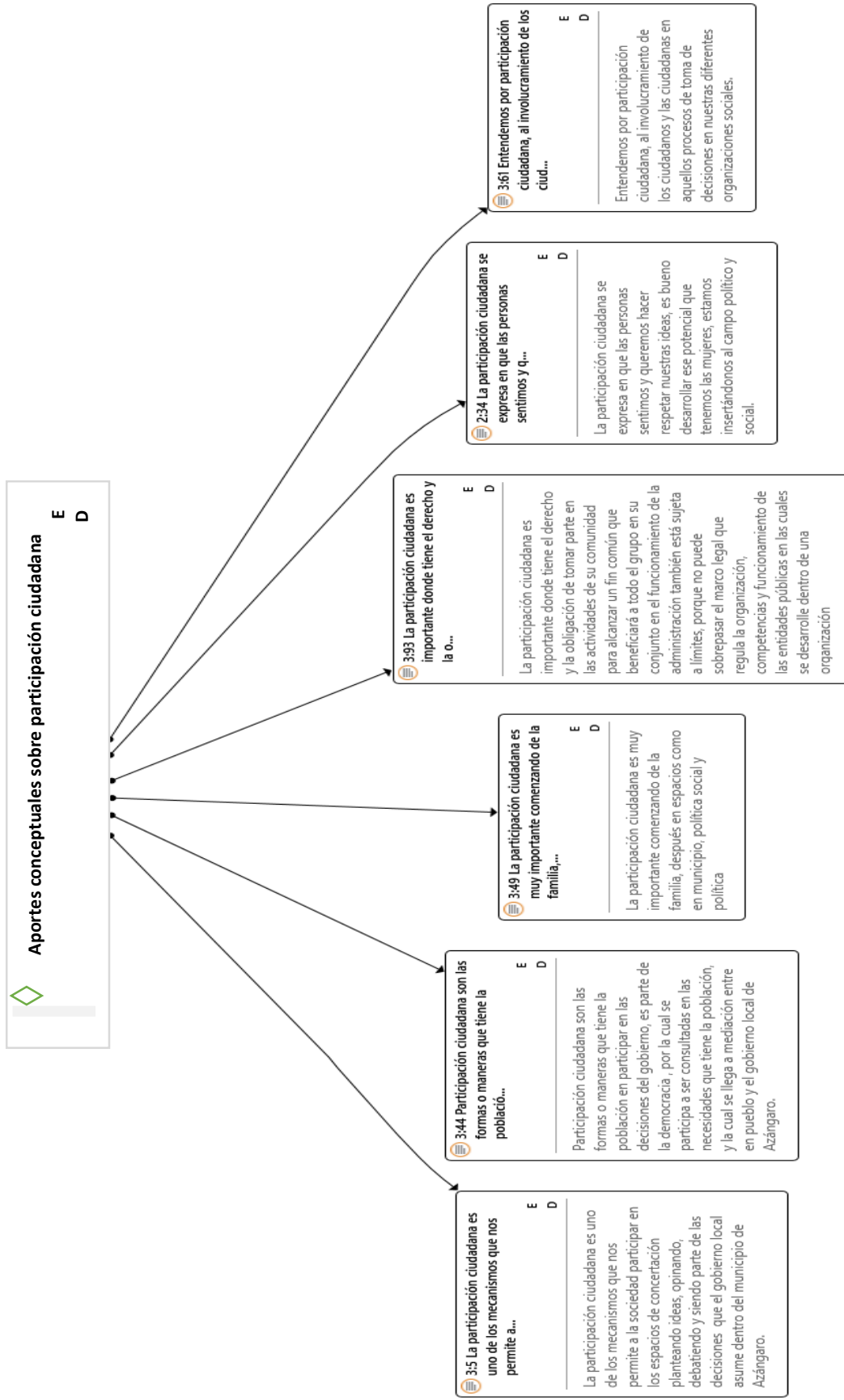
Es de suma importancia el conocimiento sobre la participación ciudadana, también es necesario conocer los aportes, las limitaciones y potencialidades de las personas para poder desarrollar la organización. Este conocimiento implica entrar a un plano subjetivo y cultural en el que se ven comprometidas las relaciones humanas de trabajo, de poder y que van a determinar, en muchos casos, el éxito o fracaso de la interacción en la organización. Por ello, es necesario el reconocimiento de liderazgos, la promoción de la confianza señalando y respetando las diferencias entre uno y otro miembro de la organización.

En el caso de las mujeres del distrito de Azángaro, la amplia experiencia y el conocimiento acumulado les permite ir incursionando en espacios de concertación, espacios ocupados principalmente por varones, donde se toman las decisiones de vida en comunidad, cabe mencionar que, en la mayoría de los casos, las mujeres han tenido un concepto más definido sobre la participación ciudadana. Por lo tanto, es una lucha constante de ganar ese espacio de concertación en el municipio de Azángaro y en las diferentes instituciones, solamente con la organización se ha logrado contribuir en los procesos de concertación. (Ver figura 3)

4.1.1.4 Limitaciones acerca del conocimiento de las leyes y normas.

De acuerdo a los datos obtenidos con la investigación, en la figura 4, es de suma

Figura 3: Mapa conceptual referente a aportes conceptuales de las mujeres líderes sobre participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

importancia el conocimiento de nuestras leyes y normas. Este conocimiento facilita el proceso de interacción en los espacios de participación ciudadana con las autoridades, personas que nos rodea y el entorno propiamente dicho.

Las mujeres de la organización de “FOMUDE” desarrollan capacidades para ejercer un liderazgo, lo que implica ponerse de acuerdo con uno mismo y, de esta manera, utilizar constructivamente nuestra personalidad. La razón de liderazgo de la mujer es dar prioridad a la gente de nuestro entorno, al equipo, a la organización, a la comunidad, al distrito y al país.

Según, Davenport & Prusak (1998), el “conocimiento es un flujo en el que se mezclan la experiencia, valores importantes, información contextual y puntos de vista de expertos, que facilitan un marco de análisis para la evaluación e incorporación de nuevas experiencias e información. Se origina y es aplicado en la mente de los conocedores. En las organizaciones, a menudo se encuentra no solo en los documentos sino también en las rutinas organizativas, procesos, prácticas y normas”.

El desarrollo del conocimiento sobre sus derechos, permite a la mujer empoderarse a un más en la sociedad, de tal forma que la incorporación de nuevas experiencias e información de las leyes y normas encuentran rutinas de organización y participación.

Para evidenciar lo expresado presentamos un extracto de las entrevistas realizadas:

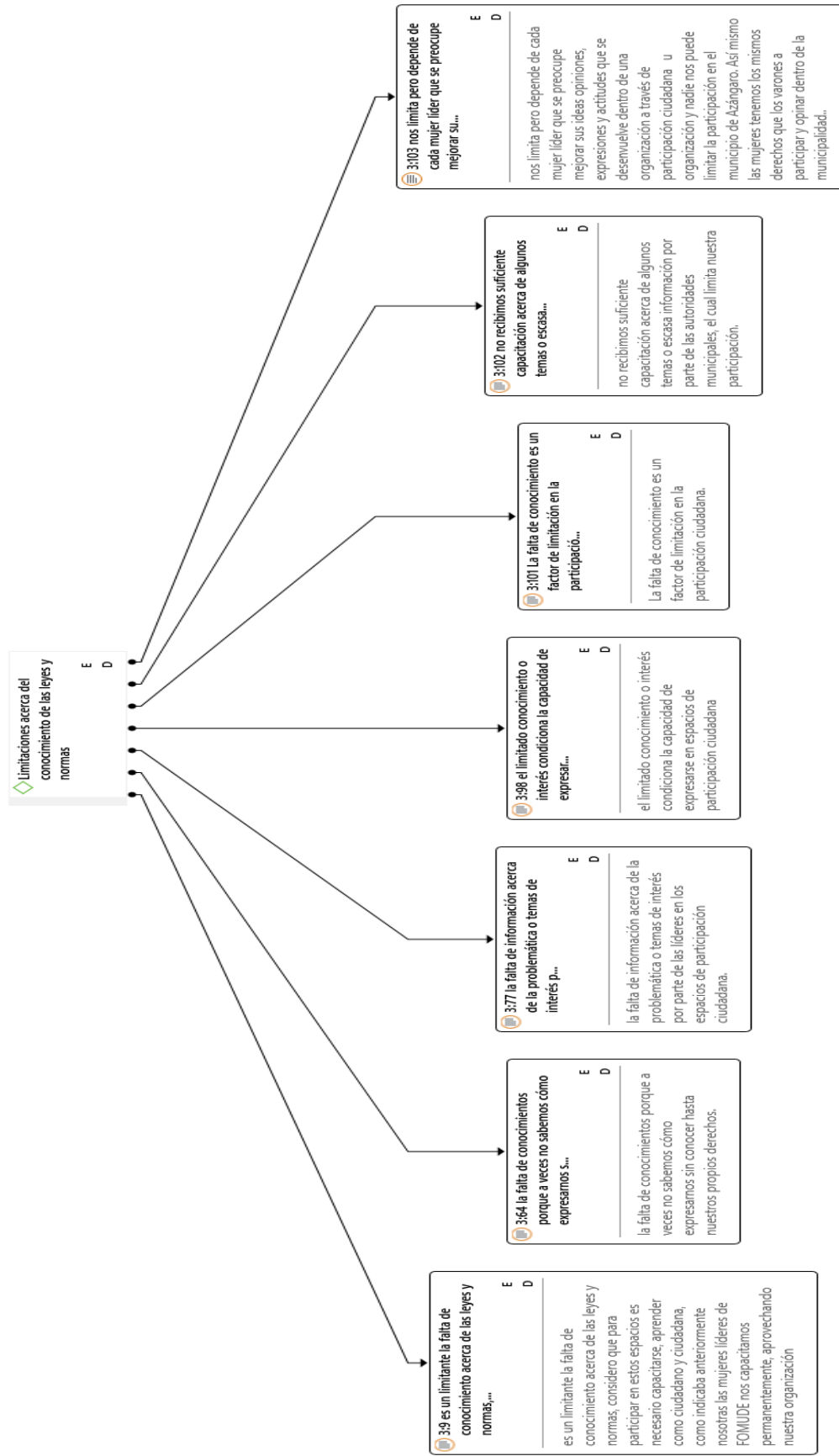
“...es un limitante la falta de conocimiento acerca de las leyes y normas, considero que para participar en estos espacios es necesario capacitarse, aprender como ciudadano y ciudadana, como indicaba anteriormente nosotras las mujeres líderes de “FOMUDE” nos capacitamos permanentemente, aprovechando nuestra organización”. (Entrevista a Elizabeth Mamani, tesorera de la organización de mujeres jóvenes, 2019)

Por otro lado, las entrevistadas mencionan en su mayoría que, en un tiempo atrás las mujeres no podían participar libremente en los espacios públicos como en el municipio y en la sociedad, la cual limita su participación, en la actualidad las mujeres conocen sus derechos. “FOMUDE” contribuyo bastante en el conocimiento de las leyes y normas. De igual manera en tiempos de globalización y de tecnología las mujeres líderes ya pueden informarse acerca de los conocimientos de la participación ciudadana, y volcar esos conocimientos en favor de la igualdad para participar en todo espacio.

“...nos limita, pero depende de cada mujer líder que se preocupe mejorar sus ideas opiniones, expresiones y actitudes que se desenvuelve dentro de una organización a través de participación ciudadana u organización y nadie nos puede limitar la participación en el municipio de Azángaro. Así mismo las mujeres tenemos los mismos derechos que los varones a participar y opinar dentro de la municipalidad”. (Entrevista a Maria calsina, promotora de la mujer “CEM”, 2019)

Como se aprecia en los testimonios las mujeres de “FOMUDE”, el conocer las leyes y normas está ligada a la posibilidad de tener y dominar algo que les permita actuar de manera libre, espontánea y con ascendencia en otro, la experiencia y el conocimiento acumulado les permite ir incursionando en espacios de carácter más público, donde se toman las decisiones de vida en el municipio, como mejoras en el ornato, redes de agua y desagüe, parques, entre otros proyectos. Por consiguiente, la mayoría en los casos, las mujeres han tenido un modelo de líder, ya sea a través de la madre o de la abuela, que han participado en actividades solidarias en sus comunidades.

Figura 4: Mapa conceptual sobre la limitación sobre el conocimiento de las leyes y normas.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

4.1.2 Actitudes que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.

4.1.2.1 Limitaciones en el entorno social, político y cultura.

Asimismo, de acuerdo al trabajo de investigación, existe todavía discriminación y exclusión hacia las mujeres, la vestimenta, el idioma y la condición de mujer, a muchos funcionarios y autoridades les molesta y no se puede actuar completamente en los espacios de participación en la gestión municipal. El trato diferente y alejado sobre su condición cultural implica prácticas que niegan o limitan derechos y oportunidades a determinados personas o grupos.

En consecuencia, el trato diferenciado es un elemento clave del concepto de discriminación. Según, Tylor (1871), afirma que, “la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (p.29).

Respecto a lo citado, la cultura de una sociedad consiste en el aprendizaje y estrecha relación entre el lenguaje y la cultura, con referencia a la realidad las mujeres se visten cotidianamente con su traje típico como identidad cultural y el idioma que hablan es el quechua, no impide a las mujeres a ejercer su derecho a participar en los espacios de participación ciudadana.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista:

“El entorno político impide la participación, puesto que muchos líderes apoyamos a diferentes partidos que no ganaron y nos consideran oposición el cual disminuyen y restringen nuestra participación. Pienso que un buen sector acepta, que las mujeres

participamos hasta en nuestro idioma quechua”. (Entrevista a María Calcina, presidenta de Manuela Copa comunidades, 2019)

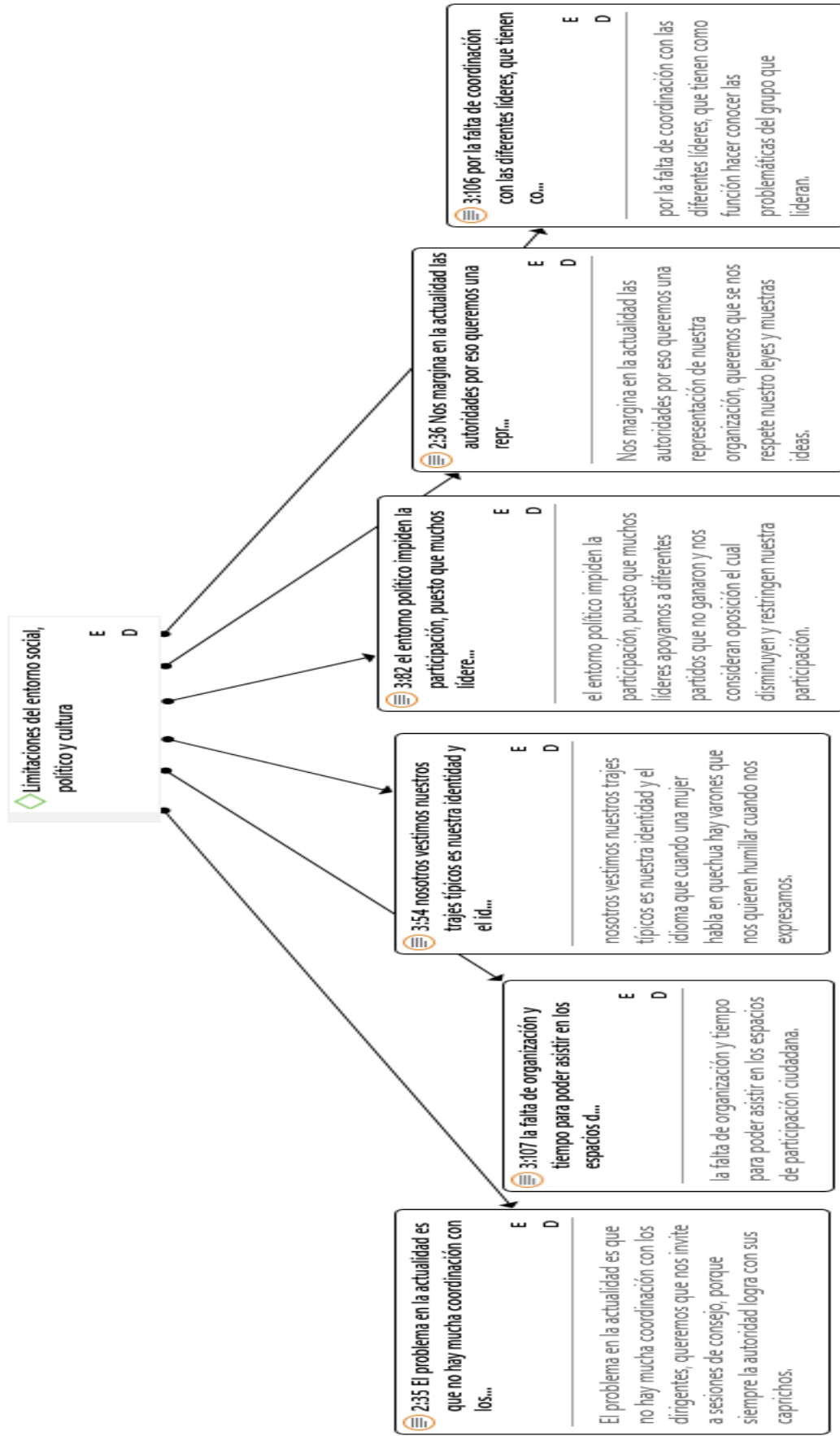
Una de las limitaciones es el machismo, aunque muchas conquistas se han logrado en los últimos años a favor de las mujeres, aún este aspecto es difícil de superar o cambiar. En todos los niveles donde intervienen, las mujeres se han visto afectadas por la actitud machista, no sólo de los varones, sino también de las propias mujeres. Las entrevistadas señalan este aspecto como uno de los obstáculos principales que mellan su participación ciudadana.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista:

“Las mujeres participamos firmes con nuestras ideas, pero hay todavía compañeras que tienen miedo a participar, porque todavía en el municipio hay discriminación y machismo no nos hacen valer nuestras ideas, las compañeras se sienten humilladas, pero con la educación actual vemos que ya tenemos en conocimiento como se puede participar en el municipio en sus diferentes actividades que se desarrolla”. (Entrevista a Evarista Pacco, presidenta de FOMUDE, 2019)

Según los aportes encontrados en las entrevistas que se han realizado, se encuentra asociada a factores socioculturales de crianza y socialización desde el hogar y que trasciende a los ámbitos públicos, desde la forma como se encuentra estructurada la sociedad, las diferentes concepciones de género, el acceso a la economía y a las oportunidades en una sociedad altamente diferenciada y excluyente por clase y género, las mujeres todavía experimentan limitaciones del entorno social, político y cultura, pese a ello ejercen su liderazgo con un propósito principal de ayudar a la organización

Figura 5: Mapa conceptual sobre las limitaciones del entorno social, político y cultura.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

y comunidad, las mujeres líderes de “FOMUDE” en la gestión municipal abrió oportunidades para que las mujeres se capaciten, organicen y generar respeto tanto de las autoridades, funcionarios y población en general. (Ver figura 5).

4.1.2.2 Formas de participación.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la figura 6, las mujeres que están día a día con sus familias y sociedad viviendo de cerca la cotidianidad y las situaciones de pobreza por exclusión social y de igualdad, están convencidas de participar directamente en los espacios de concertación y participación ciudadana de tal forma preocuparse en tener agua y pistas no es suficiente; es necesario la educación de los niños, jóvenes y de ellas mismas, así como tener mejores ingresos. El desarrollo de capacidades es una oportunidad disponible como proyecto en los diferentes procesos de presupuesto participativo.

Según, Ortiz (2004), define a la ciudadanía como “...Una comunidad de individuos diversos e interrelacionados con capacidad de autodeterminación, participación, representación de intereses y demandas en pleno ejercicio de sus derechos civiles, sociales y políticos individuales y colectivos, garantizados por el Estado y con responsabilidad hacia la comunidad política que forma parte...” (p. 35).

Sin embargo, podríamos concluir que, ser un ciudadano implicaría un conjunto de derechos sociales, políticos y económicos; es un conjunto de responsabilidades que el ciudadano debe cumplir. El ejercicio pleno de la ciudadanía se relaciona con distintos niveles de participación, que van desde organización hasta el ejercicio pleno de los derechos (toma de decisiones).

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista.

“Participamos en presupuesto participativo en todos los talleres que nos brinda la capacitación, después vamos a la priorización de proyectos, siempre luchando por nuestra organización, las mujeres líderes también participan en vaso de leche, programas sociales, juntas vecinales”.

(Entrevista a Gladis Camaza, presidenta de vaso de leche, 2019)

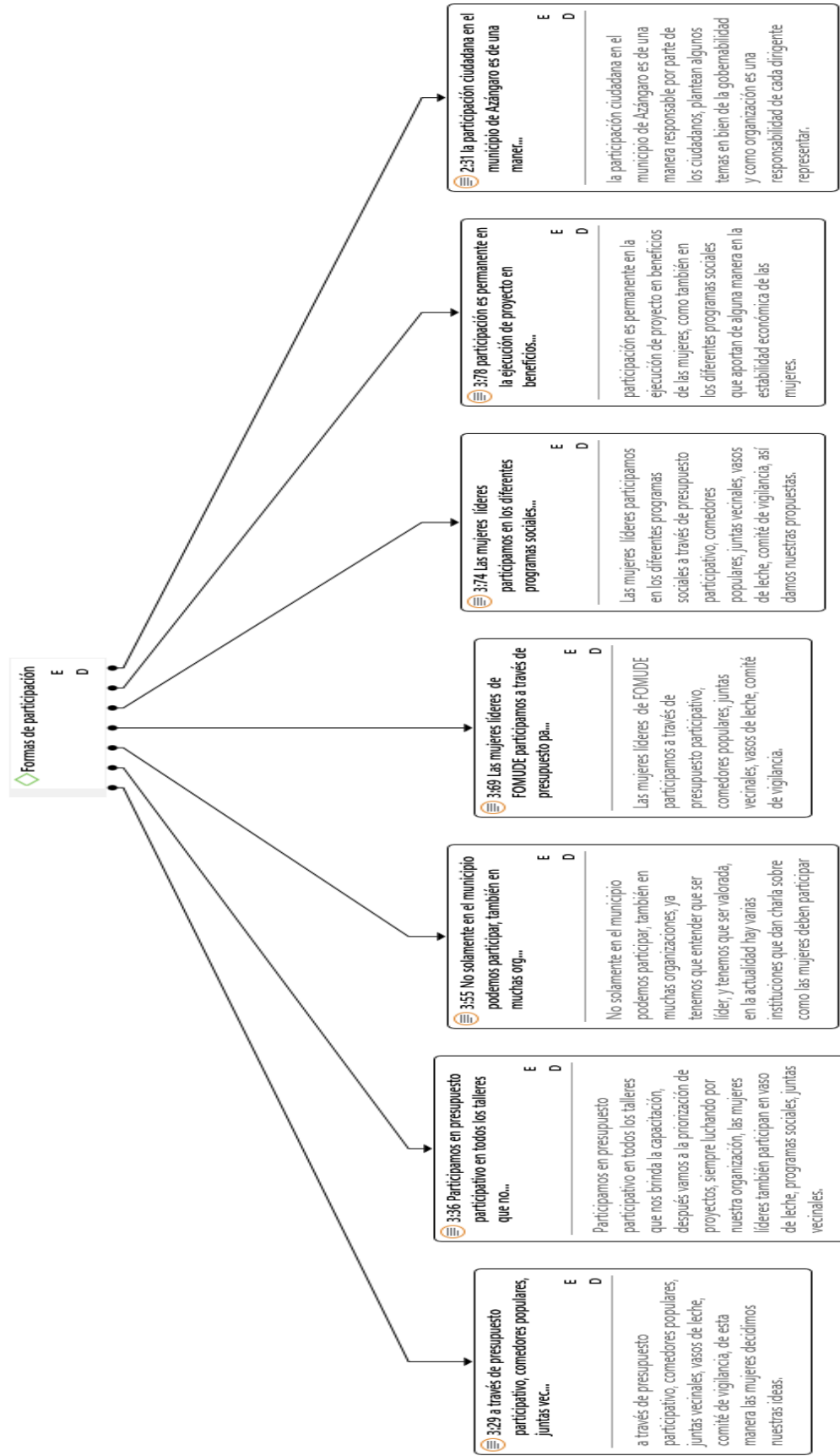
Al hablar de participación está referido a las acciones emprendidas por ciudadanos individuos o miembros de asociaciones que buscan directa o indirectamente influir en las decisiones y la acción de los gobernantes.

Por consiguiente, las mujeres se involucran en espacios políticos y sociales para aprovechar los espacios de participación ciudadana en el municipio de Azángaro, Asistiendo a los espacios de concertación como, por ejemplo; el presupuesto participativo, mesa de concertación, etc. Estos espacios indudablemente las aprovechamos para opinar, concertar, dialogar y plantear propuestas que nos genere un aporte a una necesidad o que nos permita resolver problemas, así mismo tener oportunidades laborales, para obtener mayor desarrollo en las actividades que realiza dicha identidad.

4.1.2.3 Discriminación y exclusión social.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la figura 7, las mujeres han sido marginadas, muchas veces en algunos casos, les quitaron sus derechos de ahí se da inicio a la desigualdad, además el limitado conocimiento o interés condiciona la capacidad de expresarse en espacios de participación ciudadana, por ende organizarnos fue una etapa de difícil consolidación, ahora teniendo organizaciones de mujeres consolidadas tenemos más oportunidad a liderar y ha sobre salir como mujer.

Figura 6: Mapa conceptual sobre las Formas de participación.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

están dentro y quienes están fuera de ella. Por lo tanto, la exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no solo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceso a los diferentes ámbitos de la vida social” (p. 4).

Este tema nos da luces sobre ciertos rasgos del fenómeno de la exclusión social, relacionando con procesos de discriminación, desintegración social y el debilitamiento de los lazos sociales.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista.

“Discriminación está en todas partes, de hecho, todavía no se puede aceptar de las mujeres lideremos en una organización, y la desigualdad que se da en algunos aspectos en municipio de Azángaro. Así mismo la discriminación, desigualdad y falta de oportunidades hacia las mujeres líderes es recurrente debido a que seguimos siendo una sociedad tradicional podría decirse machista”. (Entrevista a Lucia Puma, presidenta de comedor Jerusalén del Barrio Ezequiel Urviola, 2019)

Por consiguiente, no solo es un problema de desigualdad y exclusión, sino un fenómeno de la desintegración social, que son incapaces de integrar a todos sus miembros, de manera que esto se da en el sistema económico predominante, sino que también en las instituciones. Entonces la exclusión puede ser entendida como un síntoma de mal que desintegra y amenaza la cohesión social.

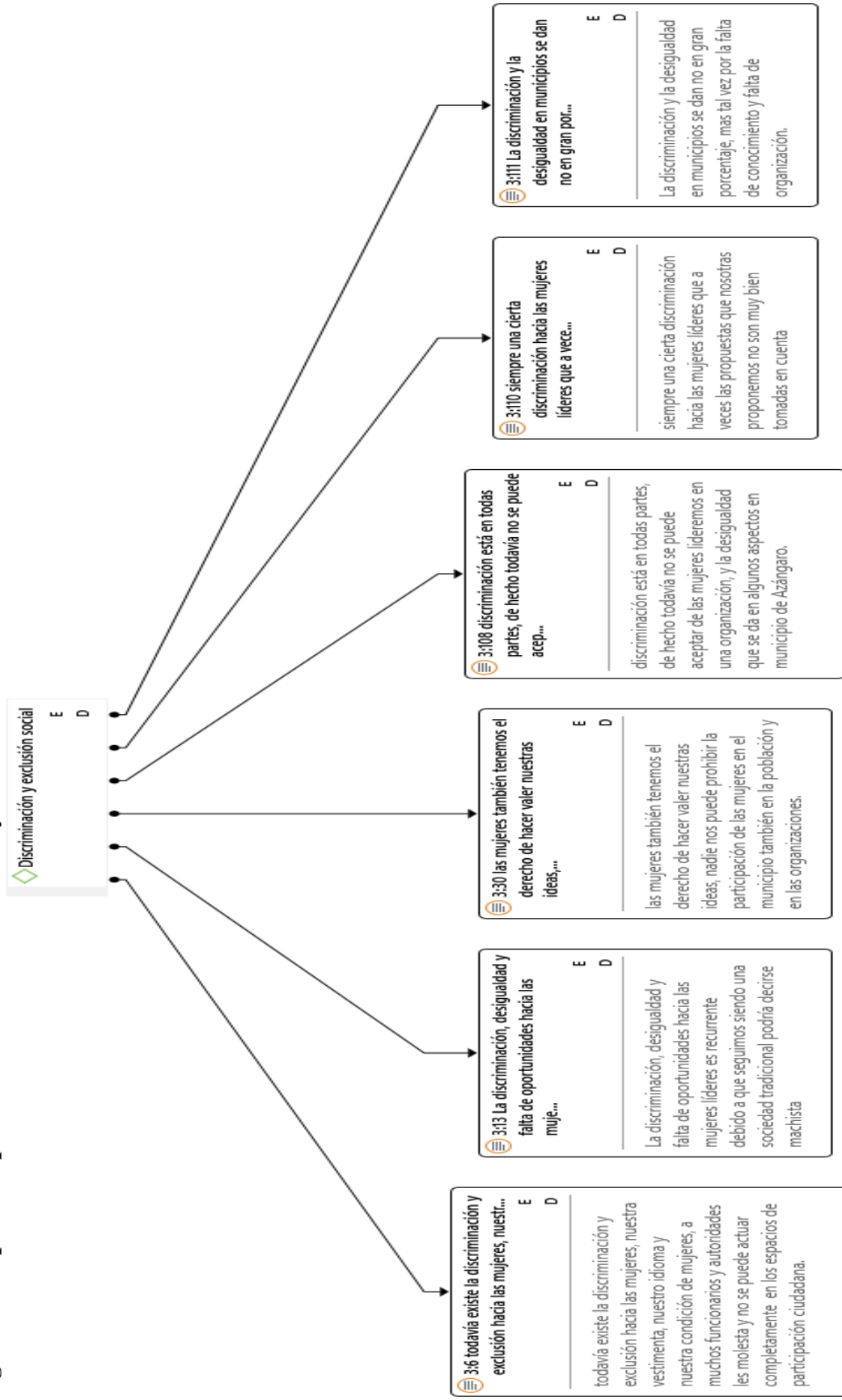
Según, Rodriguez (2007), en este sentido, la discriminación puede ser definida como “una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales”.

Estas aseveraciones encuentran su correlato en las prácticas sociales de estas mujeres de larga trayectoria en las distintas organizaciones donde han pasado por un proceso de discriminación social en sus inicios de participación en la gestión municipal, por lo tanto, la discriminación hace alusión al comportamiento de desprecio o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre. Las mujeres organizadas ya establecen un patrón de respeto y defensa, estas enseñanzas y valores son trasladados a otros espacios, como las juntas vecinales, comités de vigilancia, mesa de concertación, al presupuesto participativo, consejos de coordinación local, entre otros; espacios que generalmente están considerados para varones por ser de carácter público, sin embargo, las mujeres líderes de “FOMUDE” en el municipio de Azángaro como las estudiadas han incursionado en estas nuevas prácticas con la finalidad de dar y servir al bien común. Estos espacios les permiten entonces preparar, discutir y presentar propuestas que redunden a las mejoras de ellas, sus familias y organización, así como contribuir al cambio de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales señaladas por el dominio del más fuerte sobre el débil, el que tiene sobre el que no tiene, el hombre en su predominio con la mujer, entre otros.

4.1.2.4 Conducta de las autoridades y funcionarios.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la figura 8, las entrevistas rescatan la participación de las mujeres en la gestión municipal entendido por las autoridades que logran comprender su real importancia, realizando opiniones a favor a estas formas de participación y empoderamiento de la mujer en el municipio sobre el desarrollo local, atribuyéndolo a la forma como está organizada la sociedad con sus condicionamientos culturales.

Figura 7: Mapa conceptual sobre la Discriminación y exclusión social.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

Para evidenciar lo expresado presentamos un extracto de las entrevistas realizadas:

“La autoridad solamente nos escucha cuando las mujeres estamos organizadas, por eso en la población Azangarina hay varias organizaciones, por consiguiente, las autoridades y funcionarios muestran interés en nuestra participación, razón por la cual somos invitadas a los diferentes espacios de participación ciudadana”. (Entrevista a Saturnina Deza, secretaria de mujeres artesanas, 2019)

Por otro lado, las organizaciones de mujeres deben organizarse de igual forma deben ser apoyadas, el municipio debe de tomar medidas en su fortalecimiento y organización, en consecuencia, las mujeres gracias a los talleres fortalecen sus capacidades, para poder participar en la gestión municipal.

Según Artaza (2016):

Un funcionario puede actuar en forma incompatible con ciertos intereses institucionales, por ejemplo, de lealtad o de corrección, a través de un aprovechamiento de las condiciones aparejadas a su calidad, sin que al mismo tiempo esté abusando de su poder decisorio. Si bien es cierto que tales deberes de probidad obligarían a todos los funcionarios, su afectación solo sería relevante una vez que se constata que el funcionario actuaba como representante, y no como mero externo que se aprovecha de determinada situación de facto para llevar a cabo la conducta en particular. (p. 327)

Entonces el gobierno local toma un rol más importante, el de invitar a las organizaciones de mujeres, para que participen y haga uso de su derecho, de tal forma que se observa el respeto hacia las mujeres por parte de las autoridades y funcionarios.

En ese sentido la participación ciudadana es un mecanismo, que las autoridades y funcionarios lo entienden así, las organizaciones de mujeres conocen, y su participación es constante en toda la actividad que programa la autoridad local, en tal sentido las mujeres también contribuyen al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y otorga a la población el derecho a tener peso en la toma de decisiones frente a la participación ciudadana, lo que permite que la población, en este caso la organización de mujeres entre en un proceso de institucionalizar la participación ciudadana.

4.1.2.5 Organización y participación en el buen gobierno.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la (figura 9, la población reconoce el trabajo de las mujeres líderes de “FOMUDE” en los espacios de participación ciudadana.

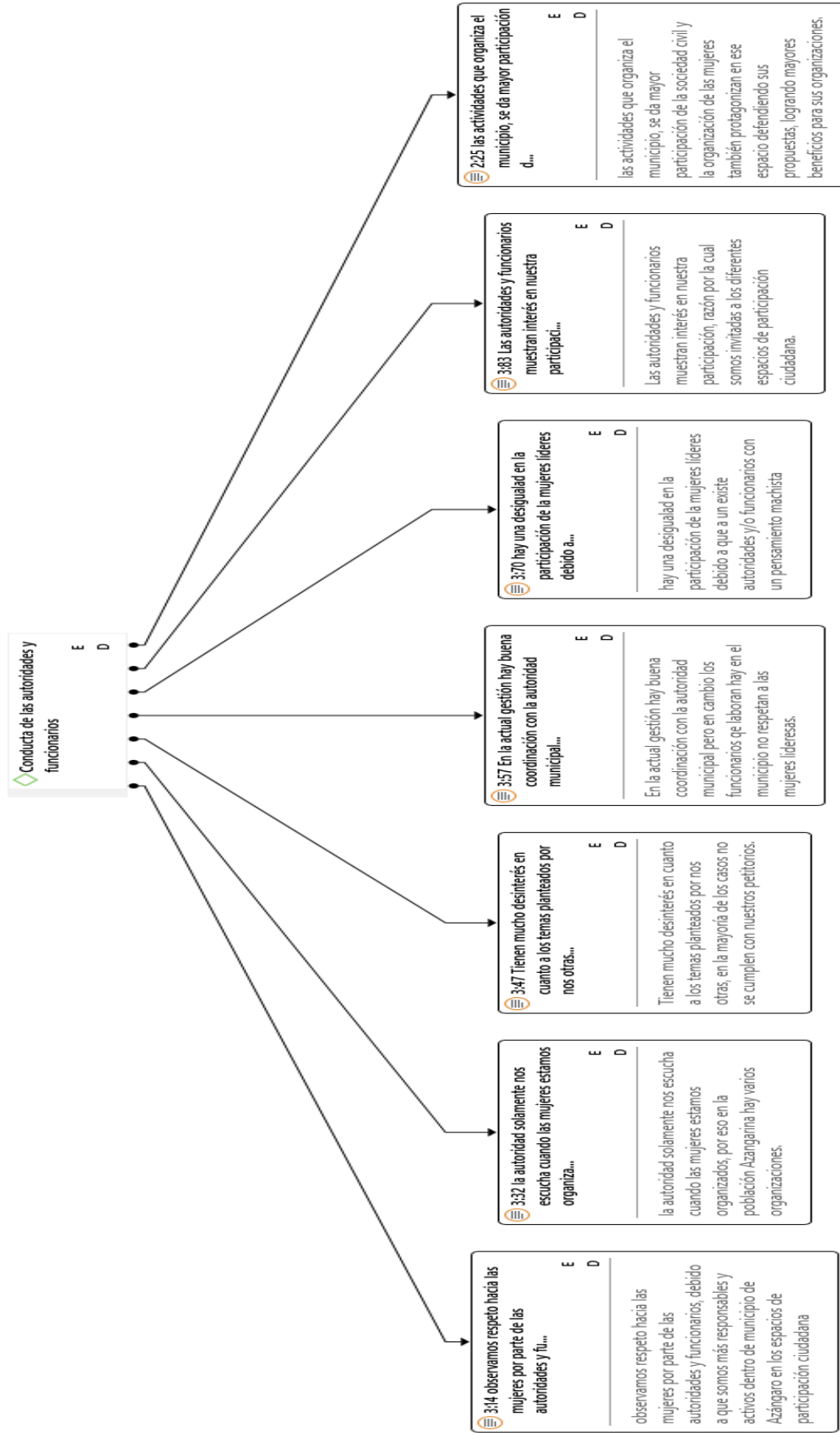
“La dinámica que lleva a la gente a participar implica un movimiento de abajo hacia arriba; es decir, desde la gente que se autoorganiza y encuentra potencializadores que hacen emerger al sujeto en el medio social, como elemento activo, decisor, dueño de sus propuestas a las cuales controla” (Massoni, 2014).

Lo que se quiere buscar con la participación es el cambio de la población, a consecuencia de ello, las propuestas que levantan las mujeres generalmente tienen un fuerte respaldo de la ciudadanía, ya que la preocupación principal de la sociedad está por el lado de la infraestructura y el ornato de la localidad.

Para evidenciar lo expresado presentamos el extracto de las entrevistas realizadas:

“La participación ciudadana ha cambiado en la gestión municipal, por decir participamos en presupuesto participativo, los proyectos que se prioriza no se cumple por falta de decisión política por parte de las autoridades, anhelo

Figura 8: Mapa conceptual sobre la Conducta de las autoridades y funcionarios.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

que de aquí a un tiempo se logre la mayor descentralización de los presupuestos. Las propuestas hechas por las mujeres en relación a la salud, el agua y los servicios básicos tienen una mayor acogida que las propias demandas dirigidas al sector de las mujeres, como la casa de la mujer en el caso de Azángaro”. (Entrevista a Leoniza Mamani, seguridad ciudadana del Barrio Alianza, 2019)

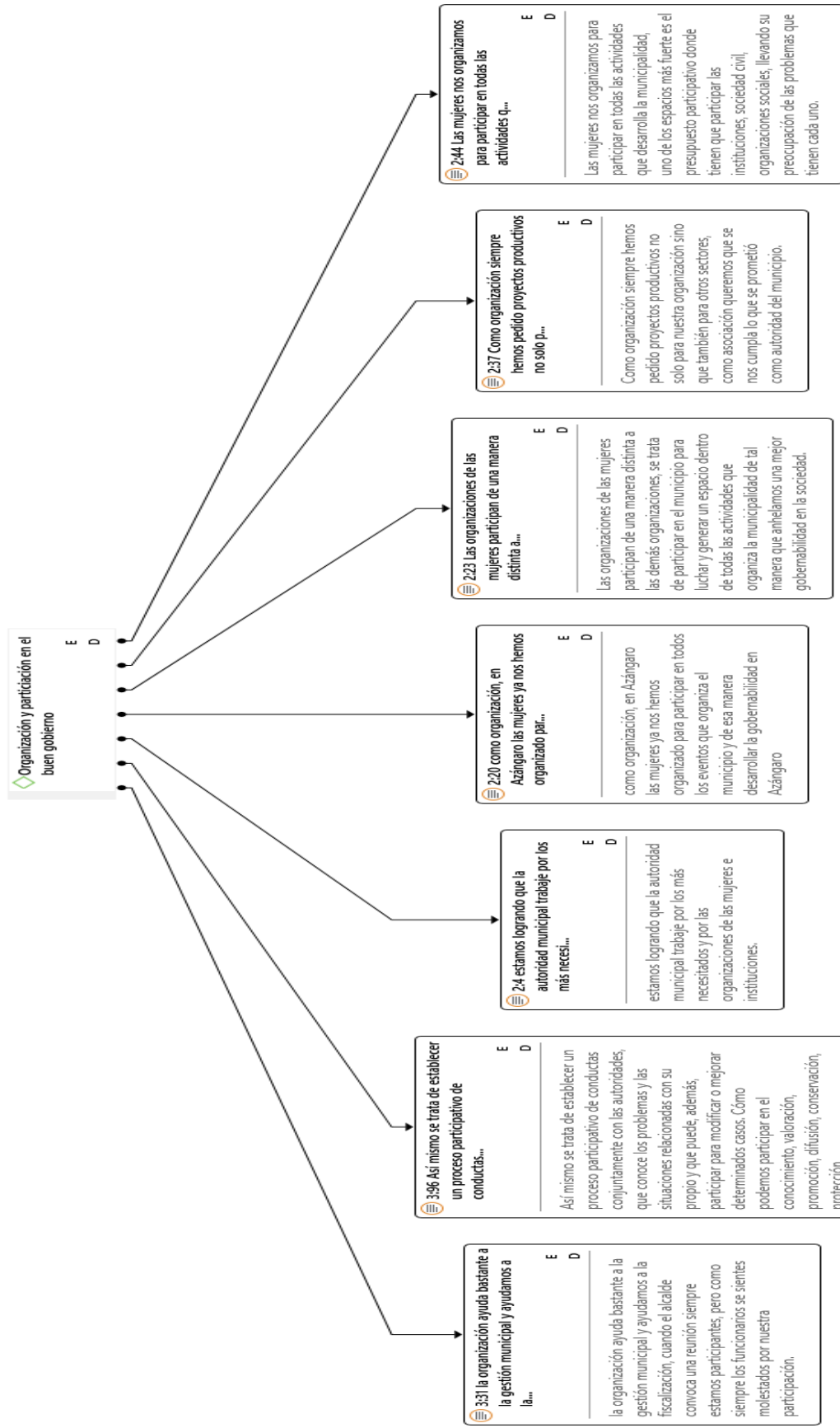
Por otro lado, la participación de las mujeres líderes de “FOMUDE” en los espacios de participación ciudadana, ha servido como paradigma para la juventud y demás organizaciones de mujeres.

Participar debe significar como dice Geilfus (1997):

Tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la función que se ocupa, para - ello es necesario el diálogo y por supuesto la organización. Implica también involucrarse personalmente en las tareas necesarias, insistir en aquellos aspectos que se quieren modificar o mejorar, pero siempre desde el acuerdo y el respeto, no desde la fuerza y la coacción. Insiste el autor en que implica tanto dar ideas como concretarlas; en definitiva, participar es conocer, es aceptar y compartir, es trabajar y dar soluciones, es estar siempre consciente de la importancia de formar parte de algo.

Es necesario que la población haga replica de su organización y participación, el interés que tiene la sociedad por participar ha aumentado significativamente, falta aún consolidar y está en ese proceso, estos mecanismos ayuden en la gobernabilidad entre la sociedad y el municipio.

Figura 9: Mapa conceptual sobre la organización y participación en el buen gobierno.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

4.1.3 Expectativas que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro.

4.1.3.1 Crecimiento organizacional.

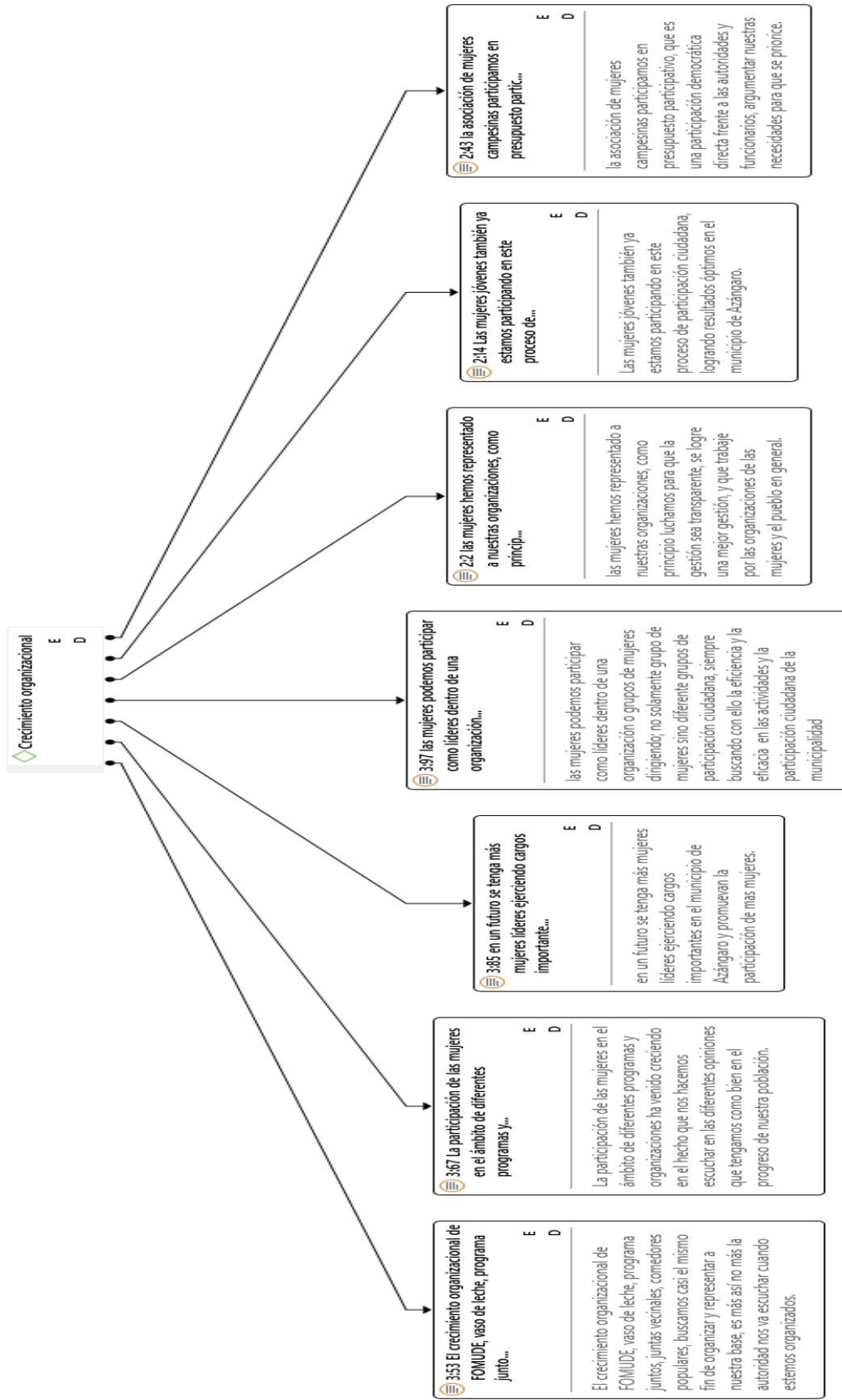
De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la (figura 10), la participación de las organizaciones de mujeres influye bastante, en los procesos de decisiones, cada organización tiene un representante mediante ella hace conocer sus propuestas en base a la necesidad de una organización.

Según Champoux (2011):

El comportamiento organizacional es el estudio del desempeño y de las actitudes de las personas en el seno de las organizaciones. Este campo centra su análisis en cómo el trabajo de los empleados contribuye o disminuye la eficacia y productividad de la organización. El campo comprende tres unidades de análisis: el individuo, el grupo y la organización (ventaja competitiva nuevamente). Las dos primeras unidades de análisis se centran en un micro aspecto (al nivel individual del empleado) sobre este campo y resaltan temas como los rasgos de personalidad (diferencias entre las personas), las actitudes de los empleados y su motivación para el trabajo y liderazgo, la formación de grupos y la toma de decisiones en grupo. La perspectiva “macro” o global parte de la organización como unidad de análisis primaria. Esto se denomina teoría organizacional, la cual se focaliza en temas de diseño de la organización y estructura organizacional.

En ese sentido las mujeres, trabajan arduamente en temas de organización y planificación, ahora ya vemos organizaciones de mujeres, que están asumiendo

Figura 10: Mapa conceptual sobre crecimiento organizacional.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

la responsabilidad de organizarse y participar activamente en los espacios de participación.

Para evidenciar lo expresado presentamos el estrato de la entrevista:

“Las organizaciones sociales de las mujeres primero nos organizamos todas las mujeres para quien nos represente en la municipalidad, el elegido luchara por los intereses de la organización, el municipio invita a las organizaciones bajo un documento, las mujeres nos organizamos para buscar algún apoyo a nuestras organizaciones, barrios, instituciones y comunidades”. (Entrevista a Justina Calcina, Vocal de la Asociación de Productoras y Artesanas Quechua Ayllu, 2019)

Por ello la toma de decisión de las mujeres influye bastante, debido a que no solo ciertos sectores deben de ser atendidos sino que también se debe de buscar cerrar las brechas de todos los sectores. Las mujeres se involucran en los espacios político y social para tener oportunidad y tener mayores espacios en el desarrollo de actividades que realiza la municipalidad de Azángaro.

6.1.3.2 Logros en el proceso de participación.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la (figura 11), las lideresas de “FOMUDE” puntualizan los grandes avances que permitió empoderar a las mujeres, el debate electoral de los candidatos a la alcaldía y representantes de la cuota mujer de la provincia de Azángaro, organizado en forma coordinada con todas las autoridades respectivamente, esta actividad trascendió y fue replicada en varios municipios del nivel internacional, nacional, regional y local, además fue el inicio de una lucha larga y agitada, desde entonces las mujeres líderes se han fortalecido organizacionalmente mediante desarrollo de capacidades para representar y participar en los espacios de participación

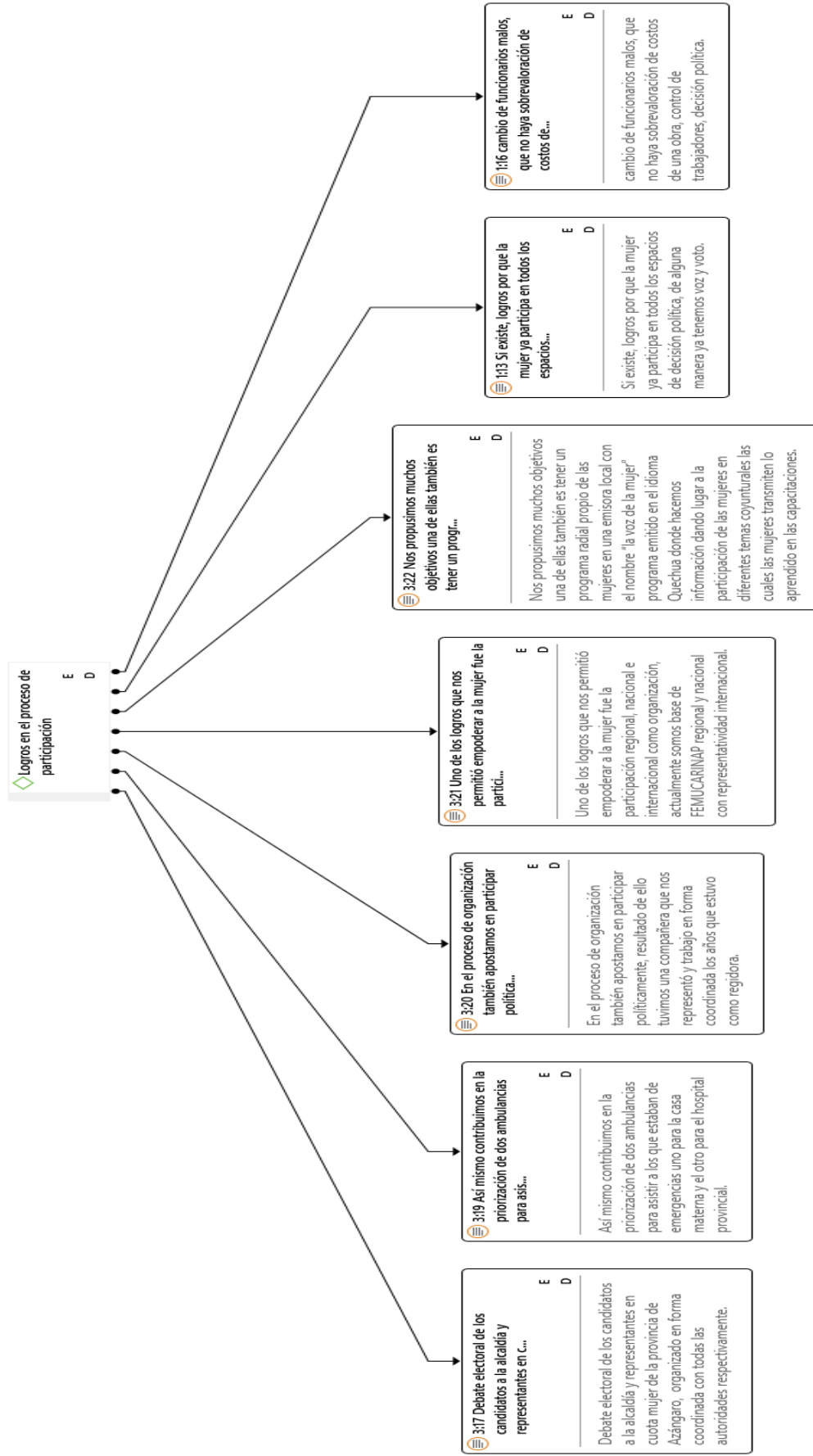
ciudadana. Según (Flisfish, 1982), en un sentido genérico, la participación tiene que ver con “la pretensión del hombre de ser autor de su propio destino que se desenvuelve en un escenario preconstruido en el que, simultáneamente, están presentes otros actores con variados libretos”.

El acto de participar conduce al individuo a desarrollar una conciencia subjetiva, de sus derechos a pertenecer a un grupo. La participación tiene que ver con la capacidad de tomar decisiones con el hecho de contraer responsabilidades sociales.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista.

“Nosotras las mujeres nos organizamos dentro de un marco participativo y asumimos llevar un acuerdo de gobernabilidad, al que varios partidos políticos participaron y al término firmaron el acuerdo con o la acta con los ejes temáticos y propuestas expuestos por la misma, uno de los logros que nos permitió empoderar a la mujer fue la participación regional, nacional e internacional como organización, actualmente somos base de “FEMUCARINAP” regional y nacional con representatividad internacional, las mujeres ya tienen criterio de participación en espacios públicos y la municipalidad es una institución que logra una dinamización de la participación ciudadana en todas las actividades que realiza el municipio, las mujeres ya tienen criterio de participación en espacios públicos y la municipalidad es una institución que logra una dinamización de la participación ciudadana en todas las actividades que realiza el municipio”.(Entrevista a Evarista Pacco, Presidenta de FOMUDE, 2019)

Figura 11: Mapa conceptual sobre los Logros en el proceso de participación.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

Hay que tener en cuenta la activa participación de las mujeres líderes de “FOMUDE” en el proceso de organización de igual manera apostaron en participar políticamente, resultado de ello tuvieron un representante la misma que trabajaron en forma coordinada los años que estuvo como regidora. Por consiguiente permitió visibilizar y empoderar a la mujer, a un más, la organización y participación fue más allá coberturando su participación a nivel regional, nacional e internacional como organización, afiliándose a la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú “FENMUCARINAP” con representatividad internacional. Sin embargo la organización puede tener una expectativa social dentro de un marco de participación, cuya finalidad debe ser el de cambiar las creencias, actitudes, valores y estructura de las organizaciones.

4.1.3.3 La participación de la mujer en la actualidad.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, en la figura 12, se considera importante la participación ciudadana de las mujeres en la actualidad porque promueven la igualdad y la inclusión social permitiendo el enlace entre la sociedad y las autoridades.

Para tal efecto mostramos lo recopilado por la entrevista.

“En estos tiempos la participación ciudadana es importante para todo, te facilita un mejor desarrollo de cada actividad, la participación en el municipio por parte de las mujeres es de una manera organizativa, a través, de las capacitaciones mejoramos el nivel de aporte como ciudadanos o dirigentes en bien de la sociedad y de nuestro pueblo, la participación ciudadana es fundamental por parte de las mujeres, en la actualidad se habla de cuota de género, es fundamental, el aporte de las mujeres es muy

importante en la participación ciudadana en municipio de Azángaro”.

(Entrevista a Evarista Pacco, presidenta de FOMUDE, 2019)

La participación ciudadana en los últimos tiempos ha cobrado real importancia como aporte a la democracia y la gobernabilidad. Los espacios que se vienen dando e implementando en las diferentes ciudades del país, en estos casos específicos a razón de la investigación que se presenta, están en un proceso inicial de aprendizaje individual y colectivo de la Sociedad y el Estado en la interrelación por compartir el poder en la toma de decisiones para el desarrollo local con equidad y justicia social.

Para evidenciar lo expresado presentamos el estrato de la entrevista:

Es la lucha constante de ganar ese espacio de participación ciudadana en la familia, sociedad y en las diferentes instituciones, considero que solamente con la organización se ha logrado hacer respetar nuestros derechos, las mujeres somos empoderadas, asumimos cargos en diferentes organizaciones, podemos decidir dentro del presupuesto participativo aprobar proyectos que beneficien a los niños, jóvenes y ancianos. (Entrevista a Alejandrina Machaca, presidenta de Programas Juntos c.c. Caravilque, 2019)

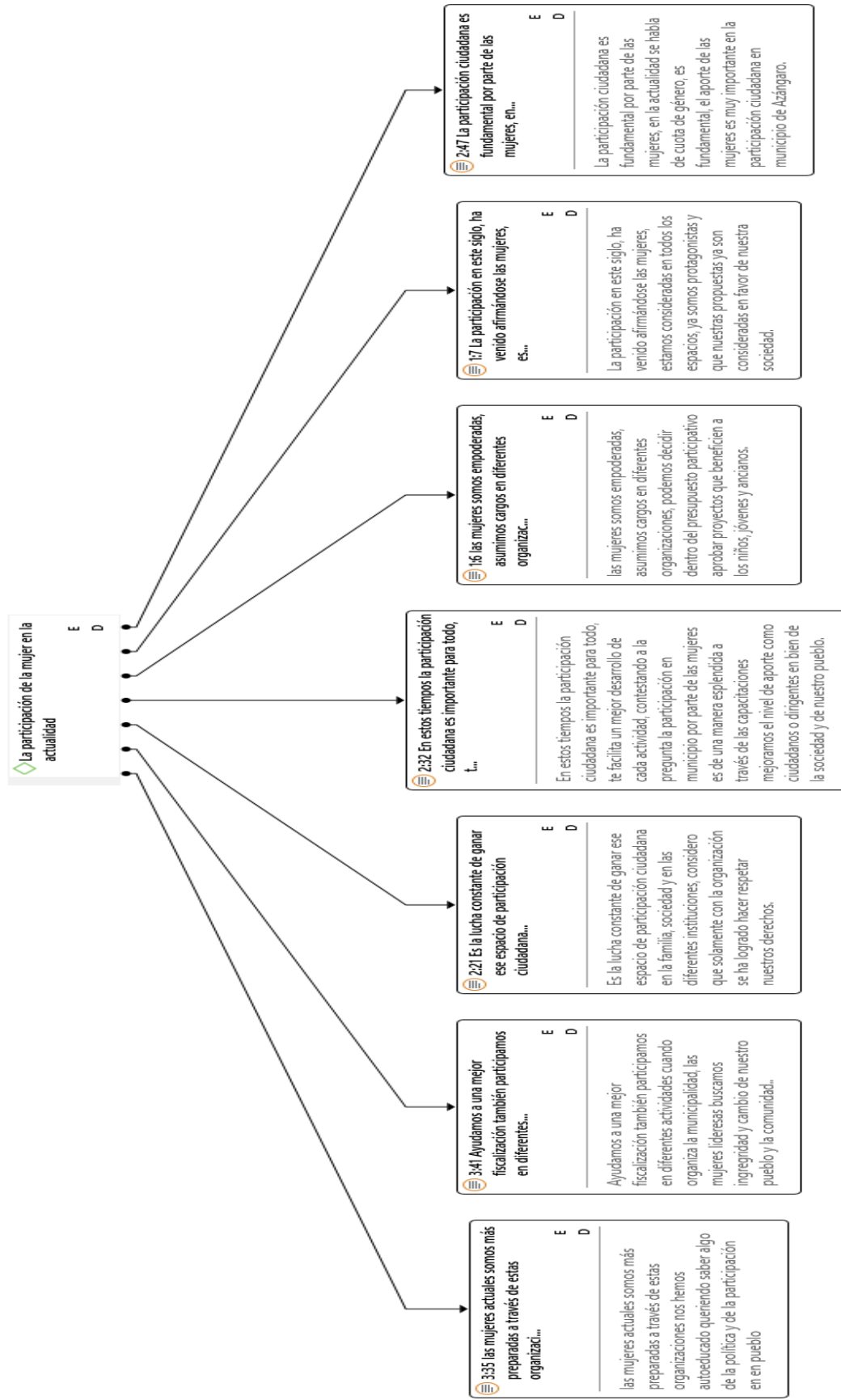
En ese sentido la participación es importante debido a que no solo la autoridad desarrolla planes, sino que también la sociedad organizada en este caso las mujeres organizadas toma iniciativas para aportar en los planes de desarrollo para que Azángaro crezca con igualdad.

En consecuencia concebimos la participación ciudadana como un ejercicio de derecho y deber ciudadano, donde todas estamos en la misma capacidad de intervenir en la gestión aportando al desarrollo local, sea a partir de iniciativas propias como mujeres

ciudadanas sustentadas aquellas en la normatividad. Efectivamente, tienen varios componentes, uno de ellos está constituido por los procesos electorales, en la que ejerce una democracia representativa. Estos procesos están relacionados desde la elección de autoridades locales hasta la elección de los representantes en los diferentes espacios de diálogo y concertación. Otras formas de participación se desarrollan a partir de los mecanismos e instrumentos que han sido definidos a partir del gobierno de Paniagua, que simboliza la intervención en los procesos de toma de decisiones en el desarrollo local con la finalidad de obtener el bien común en la sociedad. Por otro lado, también la participación es promovido por la propia comunidad para responder a los problemas frecuentes liderados y organizados principalmente por mujeres; así la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad “FOMUDE” promovidos a principios del 2006 con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad, cuya función y rol principal es la vigilancia de la gestión municipal y el desarrollo de propuestas de políticas sociales municipales que beneficien a sectores priorizados de la población. En consecuencia según la investigación la participación es un medio que permite fortalecer la gobernabilidad y el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.

Al respecto, las organizaciones de mujeres, con la amplia experiencia y conocimiento acumulado, vienen aportando a este proceso aún con muchos retos por enfrentar. Tanto hombres como mujeres del municipio de Azángaro, un aspecto importante que mencionar según nuestros entrevistados es entender que los valores y las actitudes de las mujeres líderes señalan una responsabilidad y liderazgo frente al compromiso por el bien común. Por consiguiente las mujeres ponen énfasis en los valores que transmiten compromiso con los demás y el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa.

Figura 12: Mapa conceptual sobre la participación en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas, desarrolladas en Atlas.ti, 2018

4.2 Discusiones

Los resultados provienen del desarrollo de los tres objetivos planteados, la descripción de las percepciones que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación de la gestión municipal en el distrito de Azángaro. El otro objetivo, identificación de las actitudes que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación de la gestión municipal en el distrito de Azángaro. Y el tercer objetivo, es el análisis de las expectativas que tienen las mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación de la gestión municipal en el distrito de Azángaro. El análisis de los datos presentados proviene de las entrevistas semiestructuradas, el cuestionario de preguntas y la guía de entrevistas; los resultados nos muestran que a partir de una organización puede influir a las mujeres a participar en los procesos de participación ciudadana, la organización y el desarrollo de capacidades crean factores que determinan que la participación es un proceso continuo de empoderamiento ciudadano de la mujer.

La investigación titulada “representaciones sociales de las Mujeres líderes de “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal en el distrito de Azangaro-2017” se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, donde a partir de la opinión de trabajos relacionado en la participación ciudadana abordaron y mencionaron que es fundamental la discusión de la participación en la gestión municipal, las organizaciones sociales establecen un reto que implican que el buen gobierno depende de la participación del gobierno y la sociedad.

Las representaciones sociales de las mujeres comprende que es necesario organizarse tomando en cuenta la realidad como fenómeno específico, describiendo las percepciones de las mujeres sobre la participación, los resultados que nos muestra indican que las mujeres líderes se organizan y desarrollan capacidades para participar en todo los espacios de concertación, con la teoría propuesta por Moscovici (2000) sobre las

representaciones sociales como “un fenómeno específico relacionado con una manera particular de comprender y comunicar una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común”, Walzer & Miller (1996) donde desarrolla la concepción de la ciudadanía como la vida del individuo en su esfera de influencia. El ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de “tomar parte en la dirección de la sociedad” (p.23). Y la teoría de Arbós & Giner (1996), “la gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo” (p.13).

Sobre la participación ciudadana la investigación coincide, con los autores Arroyo & Irigoyn (2008) y Maldonado (2006). Pinochet (2017) donde sostiene que la participación ciudadana se ha vuelto un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende en cierta medida de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental, la participación ciudadana es un factor importante para la administración pública como fomento de la gobernabilidad. Las organizaciones de mujeres surgen a raíz de una necesidad con la finalidad de participar en los espacios de participación ciudadana.

A partir de la investigación identificamos que esta participación ciudadana de las mujeres sobre la participación en la gestión municipal interactúan entre sí y puede darse y establecerse en forma paralela Así, tenemos que la participación de las mujeres en estos espacios constituyen una preparación en cada una de sus organizaciones, adquiriendo experiencia y conocimiento. De igual modo, parafraseando a Cunill (1991), entendemos como “participación ciudadana la intervención de los ciudadanos organizados en el complejo y conflictivo proceso de la actividad pública, donde confluyen tanto intereses

sociales como intereses del Estado”. Según los resultados obtenidos el participar en los espacios de concertación exige un mayor manejo de herramientas metodológicas para la negociación e interacción con las autoridades, conocimiento del marco normativo, y establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores para lograr el apoyo a sus propuestas. En palabras de Koenke (2000), “esta participación está asociada a un conjunto de factores de tipo actitudinal, motivacional, social e institucional que pueden variar de acuerdo con la particularidad de cada contexto”. Todo esto implica una autopreparación permanente por parte de las mujeres líderes frente al limitado y muchas veces ausencia de programas de capacitación y formación integral que aborden los niveles desde lo social político y cultura que les permita desenvolverse con mayor eficiencia, en estos espacios generalmente ocupados por varones. Al respecto Cudrado & Molero (2002), “afirman que las mujeres practican de forma más frecuente que los hombres conductas de liderazgo transformacional y los hombres más conductas de liderazgo transaccional” (pp. 39-55). Las experiencias dirigenciales entre las mujeres líderes entrevistadas presentan una relativa variación, en algunos casos su experiencia dirigencial nace a partir de la participación de ellas en las Asociaciones de Padres de Familia y luego trascienden al espacio del comedor popular y el vaso de leche. En otros casos, su primera experiencia dirigencial lo constituye el comedor o la organización del vaso de leche. La totalidad de ellas ha manifestado que desde que fueron capacitadas por el Movimiento Manuela Ramos y SER desde entonces les interesa participar y apoyar en diversas actividades en el propio barrio.

Siendo una puesta que deben considerar los países y/o municipios, en muchos gobiernos no toman en cuenta la participación de la sociedad civil, siendo un gobierno autoritario y que la democracia solo es un cliché, casualidad que todos los que gobiernan no son democráticos, el autor Therres (2010) coincide en su tesis, de que existen rupturas en

algunas municipalidades debido a autoridades que no comprenden que los estados democráticos la participación es vital por que fomenta la gobernabilidad como vía de un buen gobierno, por lo tanto queda que las organizaciones de mujeres se involucren en los espacios de concertación y participación ciudadana para fortalecer la democracia participativa, donde todas y todos participen, opinen, proponiendo y fiscalizando, como un buen ciudadano o ciudadana. Por lo tanto este proceso debe mejorarse al paso del tiempo, las organizaciones de mujeres deben ser más participes, agrupar más ciudadanas, fortalecerse y prepararse.

El empoderamiento de la mujer no ha sido ajena a esta dinámica social y política, ellas han desarrollado organizaciones y redes sociales gracias a su liderazgo, desde las cuales han intervenido en la toma de decisiones respecto al desarrollo de sus barrios y localidades. Para French & Bell (1996), sostiene que: “el liderazgo es también un proceso altamente interactivo y compartido, en el cual los miembros de todos los equipos desarrollan habilidades en un mismo proceso, implica establecer una dirección, visión y estrategias para llegar a una meta, alineando a las personas y al mismo tiempo motivándolas”. De acuerdo a lo manifestado las mujeres están íntimamente relacionada en pertenecer a un grupo o una comunidad con derechos y deberes. En tal sentido, la organización de mujeres comprende o es comprendida también como una cuestión de práctica cotidiana que implica insertarse en procesos sociales y políticos para la toma de decisiones frente al desarrollo de las comunidades.

Las mujeres entrevistadas manifiestan que el incursionar en las organizaciones de mujeres les facilitó ver las necesidades de la comunidad y en momentos diferenciados de sus vidas se decidieron a asumir dirigencias vecinales en sus barrios. Ellas han tenido cargos significativos en sus organizaciones vecinales. Sin embargo, manifiestan que esto les costó

varios años, ya que al principio sólo se les otorgaba a las mujeres los cargos que guardaban relación con el carácter de género, evidenciando la división entre lo público y privado. Conforme ganaban experiencia se animaban a participar y fueron elegidas como delegadas en las mesas de concertación sectoriales como: salud, prevención de la violencia familiar, seguridad ciudadana, desarrollo económico local y lucha contra la pobreza.

Según Davila (2007) menciona que:

Los principales componentes de las estrategias y modelos de gestión son los presupuestos participativos, proceso que vincula participación y empoderamiento, con eficacia en la inversión, e institucionaliza formalmente en el país como política pública. Si este proceso se analiza desde su perspectiva social, tiene aún pocos años de vigencia, su margen de perfectibilidad y mejoramiento es amplio. Se ha avanzado sin duda en grados de involucramiento de la población en la gestión pública, y el tipo de roles de los actores sociales y la ciudadanía en cada experiencia es diversa. Sin embargo, la efectividad del mismo, la vigilancia y control social, la gestión transparente de gobierno, presentan desafíos pendientes en la agenda.

Según el postulado por el autor, hasta la fecha se obtuvo logros, puesto que estas pueden acarrear nuevos retos en lo futuro, la participación de las mujeres ha seguido avanzando durante todo el proceso de la descentralización y espacios proporcionado por el municipio, buscando en ellas el empoderamiento de las mismas. Estos cambios permiten que la gobernabilidad se afiance en su desarrollo permitiendo que la participación ciudadana sea un fomento de la gobernabilidad en la gestión municipal en el distrito de Azángaro.

Así mismo, el análisis de los datos presentados proviene de las entrevistas semiestructuradas, de la guía de entrevistas; los resultados nos muestra que están

aconicionados a los factores socioculturales, discriminación y exclusión social que limitan su participación ciudadana, pero que a su vez están orientados a mejorar las actitudes y reconocimiento hacia la participación ciudadana de la mujer.

Se señala que el liderazgo de las mujeres ha ido evolucionando. Así, tenemos que el movimiento de mujeres del municipio de Azángaro desde sus inicios, que datan aproximadamente varios años atrás, hasta la actualidad, han enfrentado una serie de problemas en diferentes momentos del proceso como: debilitamiento de su institucionalidad, poco o casi nulo reconocimiento por parte de las autoridades respecto a sus aportes en los procesos sociales y políticos, discriminación por cuestiones de género, cuando la participación era en espacios tradicionalmente de los hombres, así como la exclusión de las mujeres en instancias de poder a pesar de que ellas han jugado y juegan un rol importante en el desarrollo de sus localidades.

En consecuencia, enfocamos a partir de lo mencionado anteriormente, que la participación en la gestión municipal tiene un interés legítimo sustentado en la representación; como, un sentido de pertenencia e identidad. Según Cansino Muñoz (2001), en su libro definió “la Gestión como el conjunto de decisiones dirigidas que ayudan a motivar y coordinar con los colaboradores las actividades para alcanzar metas individuales y colectivas”(p.55). Según los resultado las entrevistadas mencionan en su totalidad, que la participación ciudadana es influyente en la gobernabilidad y el buen gobierno en la gestión municipal. Según Asencio (2006), “la Gestión Municipal es el interés general y el servicio público orientado a los ciudadanos”(p.3). Además, la gestión municipal debe de implicar una gestión efectiva de los servicios públicos, estableciéndose compromisos con el desarrollo local, integrando capacidades de competencia municipal, una buena gestión

municipal, implica cumplir con los procesos de elaboración de programas de trabajo e impulsar el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía.

Este proceso de participación ciudadana está situado principalmente a la eficiencia en la gestión, transparencia en la ejecución de inversión de los recursos públicos.

Finalmente, este trabajo aporta resultados viables y confiables respecto a la participación ciudadana, que requiere de manera urgente la intervención a través de capacitaciones o desarrollo de capacidades que permiten mejorar la gestión de la entidad y el desarrollo.

CONCLUSIONES

En esta tesis se explicó las representaciones sociales de las mujeres líderes de la Federación de Organización de Mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad sobre de participación en la gestión municipal en el distrito de Azángaro, la organización y el desarrollo de capacidades crean factores que determinan que la participación mediante el liderazgo son parte de un proceso continuo que está posibilitando el empoderamiento ciudadano de la mujer y abriendo las puertas a la democracia, gobernabilidad y transparencia de la gestión municipal, esto hace prever que las mujeres líderes están organizándose pertinentemente y su participación adquiere un cambio significativo en la actualidad.

Siguiendo los objetivos planteados, se arribaron a las siguientes conclusiones:

PRIMERO: La percepción sobre la participación de las mujeres en la gestión municipal implica una nueva forma de actuar, la cual se expresa en ellas a partir de una participación permanente. La profundización de la participación ciudadana de la mujer en los espacios de concertación se ha ido incrementando en calidad y cantidad, el ejercicio de liderazgo que demuestran las mujeres están planteándonos nuevos aspectos y retos para la sociedad en su conjunto y para las autoridades; sin embargo, aún quedan aspectos por revalorar y trabajar al interior de las organizaciones de mujeres, el participar en los espacios de concertación exige una mayor preparación para la negociación e interacción con las autoridades y otros actores, el marco normativo brinda instrumentos que favorecen la participación ciudadana, que facilita la inserción de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo local, lo cual ha contribuido a que las mujeres intervengan en los procesos de los espacios de participación ciudadana para la toma de decisiones respecto al desarrollo local, que fortalezcan la democracia, la gobernabilidad y el buen gobierno.

SEGUNDO: Las actitudes de la participación ciudadana de las mujeres de los casos estudiados coinciden con la opinión de los actores que participaron en las entrevistas, se reconoce que la intervención de las mujeres estuvo centrada principalmente en obtener la satisfacción de demandas comunes para sus comunidades y localidades, así, tenemos que la participación de las mujeres en los procesos se viabilizan a través de los espacios de concertación local como: los Consejos de Coordinación Local Distrital, Comités de Vigilancia al Presupuesto Participativo, Grupos de Iniciativa Ciudadana, construcción de los planes de desarrollo local concertados, el esfuerzo de las mujeres por visibilizar su real aporte requiere de un esfuerzo adicional, lo cual constituyeron para ellas previamente una preparación desde sus hogares, sus comunidades, en las organizaciones sociales de base, adquiriendo experiencia y conocimiento de aprendizaje en torno a la participación en la gestión municipal, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores para lograr el apoyo a sus propuestas, la totalidad de mujeres de los casos estudiados, han sido designadas por sus organizaciones a los espacios de concertación a través de un proceso electoral previo, lo cual contribuye a la sostenibilidad de su participación activa son avaladas y apoyadas por sectores amplios de mujeres, esta situación les da un carácter especial a su representatividad; es decir, de mayor respaldo para su participación en los espacios de concertación con las autoridades y otros actores. El liderazgo que manifiestan las mujeres está relacionado con la capacidad de servir a los demás, ya que de esta manera se puede aportar o garantizar el buen gobierno sin exclusión.

TERCERO: Las expectativas de las mujeres sobre la participación en la gestión municipal desarrollados por las mujeres, se constituyeron en instrumentos de cambio social y un aporte importante para el buen gobierno, el éxito de la participación de las mujeres en estos espacios es atribuido por ellas mismas y por los actores estudiados por la capacidad que

tienen ellas para aprender nuevas cosas, plantearse retos y, principalmente, el sentimiento de ayudar y aportar al desarrollo de sus familias y comunidades, ya que consideran que ellas asumen las tareas por el desarrollo con mayor honestidad y compromiso, entiendo que es un proceso dinámico. Los procesos participativos exigen hoy en día una mayor efectividad, no sólo para cumplir con lo que dictamina la ley, sino para garantizar que los acuerdos entre la sociedad civil y el estado se traduzcan en buenas prácticas democráticas y de buen gobierno. En tal sentido, se reafirma la necesidad de garantizar una adecuada participación de los representantes y una participación de calidad en los procesos y en los mecanismos existentes. Las mujeres líderes fueron la base para la creación de “FOMUDE”, donde la organización fue articulándose permitiendo que las socias accedan a nuevos espacios de participación ciudadana.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Los casos estudiados nos muestran mujeres de “FOMUDE” empoderadas de lo público, que en su mayoría realizan hasta un triple esfuerzo por estar presentes y aportar a sus organizaciones. Nos encontramos con una organización sólida, dentro sus agremiadas representan a varias organizaciones tanto del nivel rural como urbano, esto nos lleva a la reflexión, en la medida de diferentes espacios de concertación de la participación ciudadana, que debe abordarse como un problema que marca una diferenciación en la participación de mujeres. Podría ser un tema de investigación o de sistematización.

SEGUNDO: Profundizar la influencia de actores externos en las prácticas participativas de las mujeres con el fin de buscar la gobernabilidad, ¿la participación ciudadana se convierte en un medio y/o un fin para proyectos y programas con metas dirigidas a la democracia y gobernabilidad?, ¿se está considerando aspectos relacionados al bienestar de las propias mujeres? Se podría plantear como tema de investigación.

TERCERO: Desarrollar estudios acerca del enfoque de género, para tener un panorama sobre la participación de las mujeres en los espacios de concertación y dialogo en la región de Puno. Y a partir de la investigación se plantean nuevos retos para las mujeres en sus diferentes espacios de actuación cotidiana. De ahí que es importante realizar estudios sobre las organizaciones sociales, para tener conocimiento sobre su composición interna y su desarrollo en los espacios de concertación, desde una perspectiva de género e incorporar el desarrollo de competencias de manera integral, que rescate y ponga énfasis en el aspecto personal de las mujeres, en su dignidad y calidad humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J. (2001). *practicass sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Allport, G. (1935). *Handbook of social psychology*.
- Arbós, X., & Giner, S. (1996). *La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Arnstein, S. (1969). *A ladder of citizen participation; journal of the american planning association*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Arroyo, J., & Irigoyn, M. (2008). *Beneficios y costos de la democracia participativa*. Perú: CARE PERÚ.
- Arroyo, J., & Irigoyen, M. (2008). *Beneficios y costos de la democracia participativa*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Artaza, O. (2016). "La utilidad del concepto de corrupción de cara a la delimitación de la conducta típica en el delito de cohecho".
- Asencio Romero, P. (2006). *El libro de la gestión municipal, claves de éxito*. Diaz de santos.
- Asociados, L. y. (1997). "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres", en Leon M. (comp): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa fé de Bogota: TM Editores.
- Avritzer, L. (1997). *Metapolítica N° 16 Ver tambien: Bohman, James and Reg, William. 1997. Deliberative Democracy. The MIT Press. Cambridge-Massachussetts-London. Habremas, Jurgen 1997. Popular sovereignty as procedure. En: Bohman, James and Rehg, William. 1997. Massachussetts-London: The MIT Press.*
- Azañero, & Espada, N. (2010). *Gestión municipal y desarrollo en el distrito de Ambar durante los años (2007-2009)*. Huacho. Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho.

- Banchs, M. (1988). Cognición social y representación social. *Psicología de El Salvador*, VII (30), 361-372.
- Banchs, M. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. *Boletín de AVEPSO*, (XIV).
- Berger, P., & LuckMann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*.
- Bingham, V., & Moore, B. (1973). *Como entrevistar*. Madrid.
- Bobbio, N. (1994). *El Futuro de la Democracia*. Fondo de cultura económica, DF.
- Borja, J. (2009). *Gobiernos locales, políticas Públicas y participación ciudadana*. *Revista aportes para el estado y la administración gubernamental*. España.
- Bourricaud, F. (1992). "Governance at the center and at the periphery" *El Albalá-Bertrand, Luis (coord)*. . Democratic culture and Governance. UNESCO/Hispanamerica.
- Brown, G., & Barnett, J. (1942). "Social Organization And Social Structure", *American Antropologist*, Vol. 44: .
- Caluser, M., & Salagean, M. (2007). *Good Governance in Multiethnic Communities Conditions, instruments, best practices, ways to achieve and measure good governance at the local level*. Europa: Ethnocultural Diversity Resource Center – King Baudouin Foundation.
- Cansino Muñoz, J. (2001). *Evaluar al Sector Público Español*. España: Cádiz: Universidad de Sevilla.
- Carrau, J. (2004). *Pobreza y exclusión social, un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Carterette, E., & Friedman, M. (1982). *Manual de percepción. Raíces históricas y filosóficas*. México D.F.: Trillas.

- Castells, M. (2001). *La era de la información, fin de milenio. Vol. 3.* Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: Reflexiones teóricas. *FLASCO*, 177-178.
- Castillo Maza, J. V. (2004). *Reingeniería y gestión municipal*. Lima-Perú.
- Castro Suarez, R. (2000). Siete obstaculos para la participación ciudadana: El municipio de Yoro-Honduras. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de ciencias sociales. Buenos Aires*.
- CEPAL. (1998). *"La exclusión social de los grupos pobres en Chile"*. Chile.
- Champoux, J. (2011). *Organizational Behavior: Integrating Individuals, Groups, and Organizations*. New York: Rotledge.
- Chanfrault-Duchet, M. (1996). *El sistema nacional del relato de vida*. Traducción inédita en español.
- Chiavenato, I. (1999). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Brasil: Edición McGraw Hill Interamericana.
- Cicourel, A. (1982). *La Entrevista. En: El Método y la medida en Sociología*. Madrid: Editorial Nacional.
- Constantino, M. (2000). *Participación ciudadana*. FCE.
- Cook, T., & Reichardt, C. (1995). *Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Cosacov, E. (2007). *Diccionario de términos de psicología*. Argentina, Córdoba: 3ra Edición.

- Cudrado, I., & Molero, F. (2002). Liderazgo transformacional y género: autoevaluaciones de directivos y directivas españoles. *Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones*, 18, N° 1.
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos*. CLAD.
- Davenport, T., & Prusak, L. (1998). *Working knowledge. How organizations manage what they know*. Harvard Business School Press.
- Davila, S. (2007). *Experiencias de gestión local y presupuesto participativo*. Lima: USAID.
- De la Torre Rodriguez, J. (2014). *Reforma Municipal y Capacidad de Gestión de los Gobiernos Municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis de Potosí, México (1983-2000)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid E-Prints Complutense.
- Delhumeau, A. (1970). *Realidad Política de sus partidos*. México: Instituto Mexicano de Estudios Políticos, DF.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (1998). *Landscape of qualitative research*. New Delh: Segue Publications.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row Publishers.
- Federación de mujeres progresistas de España. (2018). Recuperado el 3 de marzo de 2018, de <http://www.fmujeresprogresistas.org/femenismo.htm>
- fernadndez Maldonado, M. (2006). *Gobernabilidad: la participación ciudadana y los mecanismos de contraloría social, su aplicación en la legislación*. Cuenca Ecuador.
- Flisfish, A. (1982). *Problemas conceptuales en el análisis de la participación. en Participación social*. Quito: CONADE, Iipes, CEPAL.

- French, W., & Bell, C. (1996). *Desarrollo organizacional*. México: Prentice Hall.
- Galán Amador, M. (02 de febrero de 2010).
<http://manuelgalan.glogspot.com/2010/02/justificación-y-limitaciones-en-la-html>.
- García, M. (2006). *Planeación participativa: la experiencia de la política ambiental*. México.
- García, R. (2011). *Congruencia de rol de género y liderazgo; el papel de las atribuciones causales sobre el éxito y el fracaso*. Revista latinoamericana de psicología.
- Geertz, C. (1991). *La descripción densa*. En: *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Geilfus, F. (1997). *80 herramientas para el desarrollo participativo, diagnóstico, monitoreo, evaluación*. El Salvador.
- Held, K. (2009). Fenomenología del "tiempo propio" en Husserl y Heidegger. *La lámpara de Diogenes*, 10(18-19), 22-29.
- Henriquez, N. (2005). *Experiencia participativa y brecha institucional*. Recuperado el 19 de Enero, 2006, de Palestra, portal de asuntos públicos de la PUCP: www.palestra.pucp.edu.pe
- Hoff, J., Horrocks, I., & Tops, P. (2000). *Democratic Governance and New Technology: Technologically mediated innovations in political practice in Western Europe*. London: Routledge.
- Husserl, E. (1976). *Investigaciones lógicas*. Madrid: Alianza.
- Husserl, E. (1992). El artículo "Fenomenología". En: *Invitación a la Fenomenología*. Barcelona: Paidós, 35-73.
- INEI. (2017). *resultados definitivos de los Censos Nacionales*. Lima.
- Informática, I. N. (2017). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Lima: INEI.

- Iñiguez_Rueda, L. (1999). Investigación y Evaluación Cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Atención primaria*, 23(8), 496-502.
- Jessop, B. (1998). The rise of governance and the risks of failure. *International social science journal, governance*, 155(1), 29-45.
- JL., A.-G. J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Paidós Educador.
- Kitzinger, J. (1995). *Qualitative Research: Introducing focus group*. BMJ.
- Koeneke, H. (2000). *Participación política y social en la Venezuela finisecular: factores político-institucionales y motivacionales en la participación y apatía ciudadana*. Caracas: Universidad central de Venezuela.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance. London*. Londres: Sage: SAGE publications Ltd (1993) *Modern governance*.
- López, S. (2006). *Democracia y gobernabilidad: actores, instituciones y condiciones. Cuadernos descentralistas N° 20. Tendencias y desafíos de la Democracia Peruana en el Nuevo contexto político*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- López Jiménez, S., & otros. (2006). "Tendencias y desafíos de la democracia peruana en el nuevo periodo político". *En Cuadernos Descentralistas N° 20 - Grupo Propuesta Ciudadana*. Lima-Perú.
- Luhmann, N. (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Barcelona-España: Universidad Iberoamericana y Anthropos.
- Mälkiä, E. (2004). E-transformation in Governance. *New Directions in Government, Idea Group Publishing*.
- Mállap Rivera, J. (2013). Comentarios del régimen normativo municipal. *Gaceta jurídica: Administración pública y control*.

- Marca Camac, L., & Coari Conpo, H. (2006). *La participación política de la mujer y toma de decisiones en el gobierno local de la ciudad de Juliaca*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Márquez Calvo, J., & Távora Castillo, G. (2010). *"Participación Ciudadana y Buen Gobierno"*. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Lima-Perú.
- Massan, B. (2002). *Quality of life: public planing and private living*. Progressin planing.
- Massoni, S. (2014). *Investigación enactiva en comunicación: la participación ciudadana más allá del control en proyectos de comunicación estratégica ambiental*. Encuentro Internacional Académico Científico en Experiencias y Metodologías Participativas. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Moscovici, S. (1979(1961)). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Moscovici, S. (1993). Toward a Social Psychology of Science. En: *Journal Forthe Theory of social Behavior*.
- Moscovici, S. (2000). *Social representations. Explorations in social psychology*. Polity press, Cambridge.
- Ortiz, S. (2004). *Cotacachi: Una Apuesta Por La Democracia Participativa*. FLASCO.
- Pierre, J. (2000). *Debating Governance. Authority, Steering and democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Pinochet, O. (2017). *Prticipación ciudadana en la gestión pública local: el de la comunidad de Pudahuel*. Santiago, Chile.
- PNUD. (2004). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La democracia en America Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Lima PNUD.
- PNUD. (2010). *Nuestra democracia*. México: PENUD, OEA.

- PNUD, P. d. (2009). *Desarrollo de capacidades*. EE. UU.: Kanni Wignaraja.
- Publica, M. d. (2016). *Manual de Gestión municipal*. Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- Rawls, J. (2001). *La justicia como equidad, traducido por Andrés de Francisco*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica.
- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Mexico: MCGraw Hill.
- Rodriguez Zepeda, J. (Noviembre-Diciembre de 2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El cotidiano*, 21(134).
- Rodriguez Zepeda, J. (2007). "*Discriminación, igualdad y diferencia política*".
- Rodriguez, G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. México: Aljibe.
- RUV. (2017). *Relacion de comunidades y centro poblados inscritos en el RUV*.
- Santana, G. (2012). *Instrumentos de planificación de la gestión municipal chilena*. Chile: Universidad Austral de Chile.
- Santori, G. (1987). *Teoria de la democracia: el debate contemporáneo*. Patria, DF.
- Santrock, J. (2004). *Introducción a la psicología*. México: 2da ed. Graw Hill Interamericana.
- Therres, M. (2010). *Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, el Agustino y Santa Anita*. Lima.
- Thurnher, R. (1996). "A las cosas mismas", acerca de la significación de la máxima de la fenomenología fundamental en Husserl y Heidegger. *Seminario de filosofía*, 9, 24-44.
- Tinoca, R. (2003). *Modelo de gestión municipal basado en los principios de la ingeniería política*. Lima: Universidad del pacífico Lima.
- Tomassini, L. (1992). *Desarrollo Económico e Inserción Externa de America Latina: Un Proyecto exclusivo*. Chile: Estudios Internacionales N° 97, Enero-Marzo.

- Tomassini, L. (1993). *Estado, gobernabilidad y desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de Monografías. Washington.
- Torres Silva, E. (1994). “La gobernabilidad centroamericana en la década de los ‘90. Consideraciones sobre las posibilidades democráticas en la postguerra”. *Revista América Latina Hoy* N° 8, Instituto de estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.
- Trelles, M. (2010). *Participación ciudadana de las Mujeres de Organizaciones Sociales en las Localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita* . Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tylor, E. (1871). *Primitive Culture* .
- Vargas Hernández, J. (2004). Formación de capital social para fortalecer la institucionalización de la gobernabilidad. *Revista Latina de comunicación social* 57.
- Vargas, L. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. México: Volumen 4.
- Vásquez, S., Galicia, E., & Monzón, A. (2013). *Entre la realidad y el desafío: Mujeres y participación política en Guatemala*. Guatemala: ONU Mujeres.
- Velásquez Gavilanes, R. (2019). *Hacia una nueva definición del concepto "políticas públicas"*. Colombia, Bogota.
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Colombia: Fundación Corona y otros, con el apoyo de la Inter American Foundation.
- Vroom, V., & Deci, E. (1979). *Motivación y alta dirección* . México: Editorial Trillas S. A.
- Walters, S. (1991). *Her words on his lips: Gender and popular education in South Africa*. en ASPBAE Courier 52:17.

Walzer, M., & Miller, D. (1996). *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: Fondo
Cultura Económica.

Weber, M. (1947). *The Theory of Social and Economic Organization*. Edinburgh.

Weber, M. (1947). *The theory of social and Economic Organization* . edinburgh.

Zavala Matulic, L. (1994). *Las ONGD en España. Origen y evolución. Directorio ONGD*.
Coordinadora de ONG de cooperación para el desarrollo.

Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*.

México: D. E.: Editorial Miguel Ángel Porría.

ANEXOS

ANEXO A:

CARACTERÍSTICAS DE LOS INFORMANTES CLAVE DE LA ENTREVISTA

SEMIESTRUCTURADA

N° DE ENTREVISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANIZACIÓN PERTENECIENTE
Entrevista N°1	Gladis Muchica Canaza	Presidenta	Vaso de leche C.C. Santa Ana
Entrevista N°2	Yola Soledad Canaza Turpo	Secretaria	Vaso de leche del Barrio Cultural Puente
Entrevista N°3	Victoria Agripina Turpo Turpo	Tenientina	C.C. Santa Ana
Entrevista N°4	María Calcina de Calcina	Promotora	No violencia de la Mujer-centro de Emergencia de la Mujer "CEM"
Entrevista N°5	Justina Calcina	Vocal	Asociación de Productoras y Artesanas Quechua Ayllu
Entrevista N°6	Matilde Quispe	Presidenta	Programa Juntos del Barrio Alianza
Entrevista N°7	Alejandrina Machaca Peralta	Presidenta	Programa juntos C.C. Caravilque
Entrevista N°8	Teonila Huarsaya Quispe	Vocal	Programa juntos de la C.C. San Fernando del Distrito de salinas
Entrevista N°9	Lucrecia Pumahuanca Mango	Secretaria	Programa juntos del Barrio Alianza
Entrevista N°10	Leoniza Mamani Quispe	Tesorera	Seguridad Ciudadana del Barrio Alianza
Entrevista N°11	Fortunata Mamani Ccuno	Presidenta	Asociación de mujeres Campesinas
Entrevista N°12	Mercedes María Machaca Calcina	Presidenta	Manuela Ccopacondori Comunidades Campesinas
Entrevista N°13	Teodora Juana Pacco Jove	Participante	Movimiento Manuela Ramos
Entrevista N°14	Amanda Peralta Illanes	secretaria	Productores de Quinoa de la C.C. Chaupi Sahuacasi
Entrevista N°15	Elizabeth Mamani Pacco	Tesorera	Organización de Mujeres jóvenes

Entrevista N°16	Reyna Leoncia Cruz Ccuno	Secretaria	Comedor Jerusalén del Barrio Ezequiel Urviola
Entrevista N°17	Lucia Puma Ccuno	Presidenta	Comedor Jerusalén del Barrio Ezequiel Urviola
Entrevista N°18	Bacilia L. Puma Ccuno	Secretaria	APAFA del Colegio Aturo Carcano
Entrevista N°19	Saturnina Chambi Deza	Secretaria	Mujeres Artesanas
Entrevista N°20	Evarista Pacco Jove	Presidenta	FOMUDE

ANEXO B:**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA****1. Objetivo**

Lo recabado en las entrevistas permitirá recopilar información que nos acercará a entender las representaciones sociales de las mujeres líderes de la Federación de Organización de mujeres Unidas para el desarrollo con Equidad “FOMUDE” sobre la participación en la gestión municipal del distrito de Azángaro. La información proporcionada se maneja con estricta discreción esta información será eminentemente con fines académicos.

2. Proceso de la entrevista.

Tiempo : 15-20 minutos
Entrevistadas : 20 informantes clave
Lugar : Azángaro, Puno - Perú

3. Estructura de la entrevista:

Fecha : 11 al 22 de enero del 2019
Hora : 09:00 am a 07:00 pm
Sitio específico : Local FOMUDE
Introducción : Conversación e interacción social
Características : Un dialogo flexible, horizontal y amena.
Materiales : Credencial y guía.
Equipos : Reportera, cámara fotográfica.

4. Tópicos.**Datos generales de la entrevista**

Nombres y Apellidos: _____

Organización perteneciente: _____

Cargo: _____

Percepciones:

- ¿Qué percepciones tiene usted sobre la organización de “FOMUDE”?
- ¿Ha participado anteriormente usted en estos espacios de participación en la gestión municipal antes de pertenecer a “FOMUDE”?
- ¿Qué entiende usted sobre participación ciudadana?
- ¿Cree usted que existe una limitación acerca del conocimiento de las leyes y normas para ejercer su derecho a participar en los espacios de participación ciudadana en el municipio distrital de Azángaro?

Actitudes:

- a. ¿Siente usted que existe una limitación en el entorno social, político y cultura a ejercer su derecho a participar como mujer en los espacios de participación ciudadana en el municipio distrital de Azángaro? Y por qué.
- b. ¿Cuáles son las formas de participación de las mujeres líderes de FOMUDE en el municipio distrital de Azángaro?
- c. ¿Siente usted que existe discriminación y exclusión social hacia las mujeres líderes cuando participan en los espacios de participación ciudadana en el municipio?
- d. ¿Cuál es la conducta que muestran las autoridades y funcionarios del municipio distrital de Azángaro cuando ustedes participan en los espacios de participación ciudadana?
- e. ¿Cómo influye la organización y participación de la mujer en el buen gobierno del municipio distrital de Azángaro?

Expectativas:

- a. ¿Qué expectativas tiene usted respecto al crecimiento organizacional de las mujeres sobre la participación ciudadana en el municipio de Azángaro?
- b. ¿Mencione usted, que logros obtuvieron hasta el momento como mujeres líderes empoderadas de FOMUDE sobre el proceso de participación ciudadana en el municipio de Azángaro?
- c. ¿Por qué es importante en la actualidad la participación de las mujeres líderes en la gestión municipal en el distrito de Azángaro?

ANEXO C:

FOTOS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN



Foto 1. Se hace la presentación del tema y el objetivo de la investigación, la duración y se les da la bienvenida a los participantes de FOMUDE.



Foto 2. Se visualiza los informantes claves de todas las organizaciones de las mujeres, se da el inicio de la entrevista.



Foto 3: Mujeres líderes entrevistadas de la Federación de Organización de mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad.



Foto 4: Entrevista a una de las lideresas de la Federación de Organización de mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad.



Foto 5: Entrevista a las lideresas de la Federación de Organización de mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad.



Foto 4: Las lideresas de la Federación de Organización de mujeres Unidas para el Desarrollo con Equidad exigiendo el cumplimiento de los acuerdo del pacto de gobernabilidad.